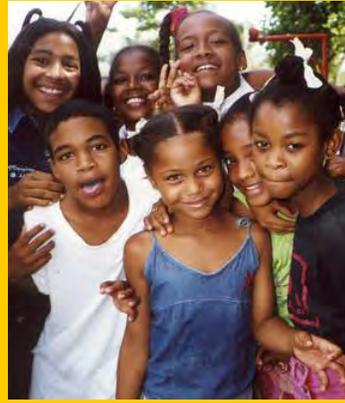




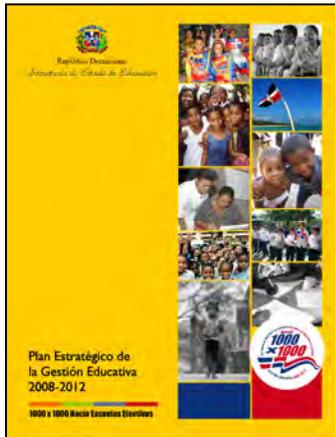
República Dominicana
Secretaría de Estado de Educación



Plan Estratégico de la Gestión Educativa 2008-2012

1000 x 1000 Hacia Escuelas Efectivas





R;
P

Secretaría de Estado de Educación
Plan Estratégico de la Gestión Educación 2008 – 2012
1ª. Ed. – Santo Domingo, República Dominicana:
21.59x27.94 cm.

ISBN:

I. Educación-Políticas Educativas-Planificación Estratégica. II
Secretaría de Estado de Educación. III Título.

Equipo técnico: Oficina de Planificación Educativa

Copyright © Secretaría de Estado de Educación, 2009
1ª Edición 2009, Santo Domingo, República Dominicana

Registro de la propiedad intelectual (Depósito) N°

Queda rigurosamente prohibido, sin la autorización escrita de los titulares del “copyright”, bajo las sanciones establecidas por la ley de propiedad intelectual, la reproducción total o parcial de esta obra por cualquier medio o procedimiento, comprendidos la reprografía (fotocopia) y el tratamiento informático, y la distribución de ejemplares de ella mediante alquiler o préstamo público.



República Dominicana

Dr. Leonel Fernández Reyna
Presidente de la República Dominicana

Dr. Rafael Alburquerque
Vicepresidente de la República Dominicana

Melanio A. Paredes P., M.A.
Secretario de Estado de Educación





***E**l Plan Estratégico de la Gestión Educación 2008 – 2012, es la “carta de navegación”, que tiene como plataforma la “Misión 1000 x 1000”, busca el logro de la máxima eficiencia educativa para el bienestar colectivo; lo hemos pensado y diseñado para no naufragar en las encrespadas aguas globales y así poder ingresar con certeza en la sociedad del conocimiento y en la economía de la información.*

*Melanio A. Paredes P., M.A.
Secretario de Estado de Educación*

Introducción.....	6
Modelo Analítico Plan Estratégico de la Gestión Educativa 2008 – 2012.....	8
Capítulo 1. Esfuerzo del país para mejorar su educación y la participación de la sociedad	
Del Plan Decenal 2008-2018 al Plan Estratégico 2008-2012	9
Pensamiento estratégico.....	10
Diez Políticas Educativas.....	11
Capítulo 2. De dónde partimos	
Aspectos demográficos.....	13
Aspectos educativos.....	14
Capítulo 3. Desafíos y oportunidades de la educación dominicana	
Acceso.....	19
Eficiencia interna.....	19
Logros y calidad de los aprendizajes.....	19
Analfabetismo y pobreza.....	22
Inversión en educación.....	24
Capítulo 4. Hacia dónde queremos ir: 1000 X 1000, hacia escuelas efectivas	
Misión 1000 x 1000.....	27
Gestión Institucional.....	28
Gestión Pedagógica.....	28
Gestión administrativa y financiera.....	29
Capítulo 5. Intervenciones estratégicas del Plan	
Modelo de Intervención.....	33
Componente 1. Currículum actualizado y aplicado.....	34
Componente 2. Magisterio Comprometido: formación y atención permanentes.....	35
Componente 3. Modelo de gestión de los centros educativos (Cultura de calidad).....	36
Componente 4. Mejora continua: Evaluación e investigación educativa.....	37
Componente 5. Escuelas con ambientes seguros y acogedores (Infraestructura adecuada).....	38
Componente 6. Apoyo estudiantil: ampliación, mejoramiento y diversificación de oportunidades.....	39
Componente 7. Innovaciones educativas (PIM Aprende).....	39
Componente 8. Alfabetización de jóvenes y adultos: Patria Letrada.....	40
Componente 9. Mayor y mejor financiamiento.....	42
Componente 10. Información y rendición de cuenta para la gestión.....	43
Capítulo 6. Compromisos Educativos internacionales	
Declaración Mundial sobre Educación para Todos (EPT).....	45
Objetivos de Desarrollo del Milenio.....	46
Plan Iberoamericano 2021.....	47
Capítulo 7. Indicadores 2008-2012.....	55
Bibliografía.....	59
Siglas.....	60
Guía de tablas, gráficos.....	62

Introducción



Introducción

En República Dominicana, a nivel educativo, hemos superado la mirada cortoplacista, o microplacista, que ha caracterizado a los sistemas de políticas públicas de América Latina; en efecto, a través del Plan decenal de Educación 2008-2018, hemos optado, en un tercer momento de nuestra historia contemporánea, por una visión de políticas de Estado con un horizonte de largo plazo, pero tomando decisiones en el presente, sobre la base de datos y experiencias del pasado para impactar positivamente en el futuro.

Nuestra creciente y exigente democracia apunta y apuesta al buen gobierno, es decir, a un modelo de sociedad en donde las políticas públicas se diseñen sobre la base del consenso, el debate y la transparencia; efectivamente, el Foro Presidencial por la Excelencia de la Educación Dominicana es una muestra diáfana del camino que estamos tomando: un proyecto de nación sostenible sustentado en la educación, que nos aporte ciudadanía responsable, ventaja competitiva y productiva.

A través de este documento presentamos a la sociedad dominicana y a la comunidad educativa nacional e internacional el «Plan Estratégico de la Gestión Educativa 2008-2012» sobre la base de la plataforma «Misión 1000 x 1000», Mil horas de docencia en cantidad y Mil horas de docencia en calidad.

Este Plan Estratégico es un instrumento de mediano plazo que se ubica temporalmente en nuestra gestión de gobierno desde el Plan Decenal 2008-2018; se trata de una herramienta para dar coherencia a los procesos de gobernabilidad educativa, intentando dar respuestas a las demandas de nuestras escuelas y así impulsar el «capital social», razón fundamental del Estado y, en él, de la Secretaría de Educación de Educación.

El Plan Estratégico de la Gestión Educativa 2008-2012 está sustentado en un modelo analítico de seis dimensiones: i) de dónde partimos (Foro Presidencial por la Excelencia y Plan Decenal); ii) los desafíos de República Dominicana en materia educativa (diagnósticos, estudios: OCDE, LLECE, SERCE que presentan brechas, inequidades, etc.); iii) hacia dónde queremos ir (escuelas efectivas); iv) intervenciones (componentes y programas a ejecutar); v) indicadores educativos (medir el progreso); y vi)

compromisos educativos internacionales. Asimismo, tiene como base las grandes ideas aportadas por el reciente informe de McKinsey & Co. (2008), que reporta qué y cómo hicieron los sistemas educativos con mejor desempeño del mundo para lograr sus objetivos, el cual aporta cuatro lecciones importantes: 1. «La calidad de un sistema educativo tiene como techo la calidad de sus docentes»; 2. «La única manera de mejorar es mejorando la manera en que los docentes enseñan»; 3. «Alto rendimiento requiere que cada niño tenga éxito»; y 4. «Toda escuela necesita un gran líder».

Desde esta perspectiva, invitamos a la sociedad dominicana, particularmente a los actores protagónicos del sistema educativo, a hacer suya esta herramienta estratégica de trabajo que nos propone un rumbo a seguir; como información y conocimiento ordenado en el tiempo, que deberá transformarse en acción eficaz, lo que supone apertura, crear condiciones apropiadas, trabajo en equipo, liderazgo distribuido, empeño, pasión, mística y compromiso, para encarar la gestión, cumplir las metas y realizar el esfuerzo cotidiano.

Desde la Secretaría de Estado de Educación haremos todo lo posible para que la gerencia del conocimiento supere los problemas, facilite acciones y recursos a las instituciones educativas y direccionalidad al proceso con transparencia; pero también esperamos el aporte cotidiano y sistemático en la escuela, la familia, la comunidad, las universidades y las empresas de creer en la educación a través de la ejecución de este plan, cumpliendo cada uno de nosotros con los roles y compromisos por una mejor calidad de la educación que redundará en una mejor República Dominicana, ya que ninguna sociedad es superior a su sistema educativo.

Melanio A. Paredes P., M.A.
Secretario de Estado de Educación

Modelo Analítico Plan Estratégico de la Gestión Educativa 2008 - 2012

Foro Presidencial por la Excelencia de la Educación Dominicana

Plan Decenal de Educación 2008-2018

Grandes diagnósticos: OCDE, LLECE (SERCE)

Plan Estratégico de la Gestión 2008-2012
"1000x1000 hacia Escuelas Efectivas"

10 Políticas

1. Educación Inicial y Básica
2. Educación Media
3. Currículo
4. Estándares de calidad
5. Calendario escolar
6. Formación docente
7. Equidad educativa
8. Participación
9. Modernización de la escuela
10. Financiamiento

I.- Los desafíos

- República Dominicana: sociedad del conocimiento, economía de la información.
- Disminuir la pobreza desde la educación.
- Disminuir las brechas de inequidad.
- Definir estándares de calidad y lograr que todos los/las estudiantes los alcancen.
- Transformar el sistema educativo para acceder a más y mejores empleos.
- Más cobertura y más calidad.

II.- Hacia dónde queremos ir:

1. Currículo actualizado y aplicado
2. Magisterio Comprometido: formación y atención permanentes
3. Modelo de gestión de los centros educativos (Cultura de calidad)
4. Mejora continua: Evaluación e investigación
5. Escuelas con ambientes seguros y acogedores (Infraestructura adecuada)
6. Apoyo estudiantil: ampliación, mejoramiento y diversificación de oportunidades
7. Innovaciones educativas (PIM Aprende)
8. Alfabetización de jóvenes y adultos
9. Mayor y mejor financiamiento
10. Información y rendición de cuenta para la gestión

III.- Compromisos internacionales:

- Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) - Naciones Unidas.
- Metas de Educación para Todos (EPT) - Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO).
- Plan Iberoamericano 2021: La Educación que queremos para los jóvenes del Bicentenario - Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI).

IV.- Indicadores

Indicadores	2007-2008	2012
Tasa neta de matrícula Inicial	35.5%	46.1%
Tasa neta de cobertura de Pre-primario	77.8%	85.8%
Tasa neta de matrícula Primaria	92.1%	95.0%
Tasa de asistencia primaria	95.0%	98.0%
Tasa neta de matrícula Secundaria	49.5%	53.6%
Tasa global de asistencia 14 a 17 años	82.2%	88.1%
Repitencia Primaria (*)	4.1%	3.8%
Deserción Primaria (*)	10.8%	6.8%
Repitencia Secundaria (*)	2.2%	1.9%
Deserción Secundaria (*)	8.2%	5.7%
Sobreedad Primaria	17.6%	12.3%
Sobreedad Secundaria	26.9%	18.8%
Escolaridad promedio	8.1	9.0
Tasa de analfabetismo global	10.8%	7.0%
% del PIB	1.8%	4.1%
% del Presupuesto	8.5%	15.0%
Rendimiento en Matemática en 3 ^{er} grado	3.096	2011: Rango + 450
Rendimiento en Matemática en 6 ^{to} grado	416	Rango + 450
Rendimiento en Lectura en 3 ^{er} grado	395	Rango + 450
Rendimiento en Lectura en 6 ^{to} grado	421	Rango + 450

Esfuerzo del país para mejorar su educación y la participación de la sociedad

I. Del Plan Decenal 2008-2018 al Plan Estratégico de la Gestión Educativa 2008-2012

La Secretaría de Estado de Educación (SEE) presentó a la comunidad educativa y a la Sociedad Dominicana el Plan Decenal de Educación 2008-2018 como el resultado de los trabajos encomendados por el Congreso Nacional del Foro Presidencial por la Excelencia de la Educación Dominicana.

El Plan Decenal 2008-2018 que la Secretaría de Estado de Educación presentó a la nación «representa la plataforma estructural de todo el sistema educativo y se ha elaborado, no en función de ideales, sino de las posibilidades reales y la firme disposición que tenemos de poder satisfacer las demandas que surgen de las necesidades que deben ser atendidas para lograr el grado de desarrollo que la sociedad dominicana demanda».

En el país prevalecen grandes inequidades que sólo el sistema educativo puede resolver, promoviendo una mejor distribución de la riqueza por medio de la formación de los recursos humanos calificados para que ese crecimiento haga posible mayores niveles de bienestar para la población.

Si se pretende hacer de la República Dominicana una mejor nación, es de vital importancia elevar la competitividad y la Productividad Total de los Factores (PTF) a través de la educación y de la formación de sus recursos humanos de manera que permita impulsar al país a la nueva economía de la información y a la sociedad del conocimiento.

El Plan Decenal 2008-2018 con visión de largo plazo y como política de Estado que trasciende los tiempos gubernamentales, demanda un Plan Estratégico para operar las políticas a través de programas y proyectos que pongan en marcha un sistema educativo de amplia cobertura y eficiencia que reúna las condiciones de calidad y equidad necesarias para sustentar el desarrollo del país en las primeras décadas del siglo XXI.

Haciendo recopilación de un conjunto de iniciativas ya discutidas o emprendidas dentro del sistema con miras a sentar las bases de una transformación educativa, el Plan Decenal, en el marco de la Ley General de Educación, persigue superar retrasos y limitaciones básicas que obstaculizan la consolidación de la educación dominicana y el logro de sus grandes objetivos.

En su formulación, el Plan Decenal se sustentó en la Misión de la SEE y en las Diez Políticas Educativas, legitimadas en las consultas que hizo la SEE y en los debates del Congreso de Educación del Foro Presidencial por la Excelencia de la Educación Dominicana.

Esas grandes políticas, que responden a una mirada amplia de la sociedad dominicana acerca de la educación a la que aspira, tienen el propósito de lograr la Visión de «que todos los dominicanos y dominicanas tengan acceso a una educación pertinente y de calidad».

2. Pensamiento estratégico

La Misión de la SEE, como su quehacer realista y su dimensión simbólica demanda: Regular el sistema educativo dominicano de conformidad con la Ley General de Educación 66-97, garantizando el derecho de todos los dominicanos y dominicanas a una educación de calidad, mediante la formación de hombres y mujeres libres, críticos y creativos; capaces de participar y construir una sociedad libre, democrática y participativa, justa y solidaria, aptos para cuestionarla en forma permanente; que combinen el trabajo productivo, el servicio comunitario y la formación humanística, científica y tecnológica, con el disfrute del acervo cultural de la humanidad y con la participación e integración de los distintos sectores de la sociedad, a fin de contribuir al desarrollo nacional y al suyo propio.

La educación constituye la piedra angular del desarrollo humano, social, político, económico y cultural de los pueblos. A través de ella se reflejan sus principios, sus ideales, su imaginario del presente y del futuro, así como sus valores éticos y estéticos, en un contexto donde lo simbólico y la dimensión subjetiva del ser, están reflejados permanentemente.

Esta juega un rol protagónico en la posibilidad de construir ciudadanía, despertar vocaciones y proyectar potencialidades desde los primeros años de vida. Y es un componente clave para asegurar conocimientos, actitudes y prácticas generadores de procesos de cambio y de transformación, desde una perspectiva incluyente y equitativa.

La Visión, como aspiración y futuro deseable, establece: Lograr que todos los dominicanos y

dominicanas tengan acceso a una educación pertinente y de calidad, asumiendo como principio el respeto a la diversidad, fortaleciendo la identidad cultural; formando seres humanos para el ejercicio de una vida activa y democrática, generando actitudes innovadoras y cambios en la sociedad y garantizando una calidad educativa que asegure el desarrollo sostenible y la cultura de paz.

Los Valores que deben inspirar las creencias y costumbres de las prácticas educativas ciudadanas son, entre otros:

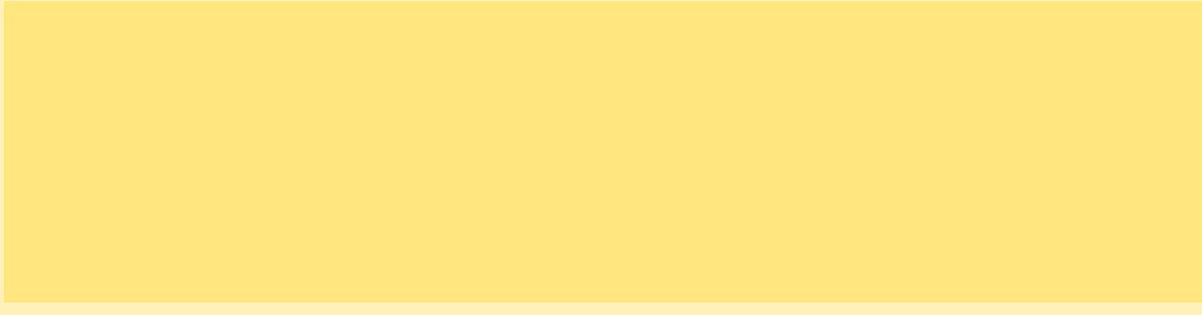
- Respeto a la vida.
- Solidaridad.
- Justicia.
- Respeto a las diferencias individuales.
- Dignidad.
- Valores patrióticos, participativos y democráticos en la perspectiva de armonizar las necesidades colectivas con las individuales.
- Conciencia de identidad, valoración del medio ambiente y valores estéticos.

En el contexto del presente Plan Estratégico de la Gestión Educativa 2008-2012, estamos llamados a superar la histórica cultura del fracaso, para cabalgar por un camino distinto, la cultura del éxito, que nos acerque a la meta de contar con verdaderas escuelas efectivas, en donde todos nuestros niños, niñas, jóvenes y adultos aprendan.

3. Diez Políticas Educativas

- I. Movilizar las voluntades públicas y privadas con el objetivo de asegurar que la población de cinco años reciba un año de Educación Inicial y 8 años de Educación Básica inclusiva y de calidad.
- II. Consolidar, expandir y diversificar un nivel de Educación Media y una modalidad de Educación de Adultos de calidad, con el objetivo de crear ciudadanía y como paso al mercado laboral y a la educación superior.
- III. Revisar periódicamente, difundir y aplicar el currículo garantizando la comprensión lectora y el desarrollo lógico matemático en el nivel básico y promover una cultura de su cumplimiento desde una perspectiva de formación en valores que oriente el desarrollo humano integral, consolidando todas las demás dimensiones de la ciencia en los niveles educativos, así como la integración de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC), a los procesos educativos.
- IV. Establecer claros estándares de calidad y un sistema de evaluación que permitan monitorear el desempeño del sistema educativo, que estimule la movilización de la escuela, la familia y la comunidad a favor de una mejor educación y que garantice al país que los certificados y los títulos otorgados estén avalados por los aprendizajes previstos.
- V. Crear las condiciones necesarias y movilizar a la sociedad dominicana y a las comunidades educativas para asegurar el estricto cumplimiento del horario y el calendario escolar a fin de posibilitar el aprendizaje de los estudiantes.
- VI. Priorizar la formación de recursos humanos de altas calificaciones para el sector educativo y promover la permanencia y el crecimiento profesional del personal ya contratado.
- VII. Promover la equidad educativa con apoyo a los estudiantes provenientes de los sectores sociales más vulnerables.
- VIII. Estimular la participación de la familia, la comunidad y las instituciones no gubernamentales en el desarrollo de las políticas, los programas y los proyectos educativos.
- IX. Promover el mejoramiento continuo del sistema educativo para mantener siempre una estructura ágil, flexible, abierta a la participación y centrada en la escuela.
- X. Movilizar los sectores públicos y privados, nacionales e internacionales, en procura de los recursos necesarios para alcanzar los objetivos de cobertura, calidad y equidad educativas indispensables para enfrentar los retos económicos, políticos y sociales del siglo XXI.

De dónde partimos 2



De dónde partimos

I. Aspectos demográficos

Los rasgos demográficos de la sociedad dominicana, según los resultados censales registrados entre los años 1920 y 2002 y las encuestas demográficas, reflejan importantes cambios en el tamaño, ritmo de crecimiento, composición o estructura y su distribución geográfica.

Durante la era de Trujillo y hasta 1966, toda la legislación dominicana en materia de política poblacional seguía representando un factor de incalculable valor «positivo», desde el punto de vista de sus efectos en natalidad y el crecimiento de la población.

Aún después de la muerte de Trujillo en 1961, de hecho permanecía intacta toda la infraestructura sociodemográfica propiciadora de un comportamiento reproductivo, cuyas consecuencias eran una tasa elevada de fecundidad y un acelerado ritmo de

crecimiento poblacional. No obstante, a partir de 1966, comienza a manifestarse en el país la iniciativa que en materia de planificación familiar, paternidad responsable⁴ y distribución generalizada de anticonceptivos venían desarrollando determinadas agencias internacionales, así como entidades nacionales y grupos específicos de personas interesadas en esa problemática.

La población dominicana ha seguido creciendo en términos absolutos. En el 1920, cuando el país apenas contaba con unos 895 mil habitantes, pasando a más de 9 millones en el 2005.

En efecto, hasta mediados de la década de 1960 la población mantuvo un ritmo de crecimiento no solamente elevado (de los más altos en el mundo), sino al mismo tiempo constante, a nivel promedio de 3.1% anual. A partir de ahí su tasa media anual de crecimiento baja hasta alcanzar 2.3% en los años ochenta y 1.8% a partir de 1994 hasta la fecha.

Tabla I. Población demográfica por años, según edades

Edades	2007	2008	2009
0	183,849	183,552	183,247
1	182,588	182,277	181,971
2	182,659	182,273	181,906
3	182,860	182,377	181,925
4	183,111	182,518	181,968
5	183,208	182,406	181,670
6	183,608	182,752	181,960
7	184,070	183,189	182,361
8	184,552	183,673	182,831
9	185,013	184,160	183,324
10	185,398	184,613	183,820
11	185,652	184,994	184,297

Continúa >>

Tabla I (Continuación). Población demográfica por años, según edades

Edades	2007	2008	2009
12	185,802	185,234	184,596
13	185,832	185,280	184,626
14	185,662	185,105	184,413
15	185,322	184,769	184,051
16	184,926	184,304	183,496
17	183,666	183,294	182,703
18	181,181	181,550	181,649
19	177,877	179,260	180,315
20	174,548	176,885	178,843
21	171,069	174,442	177,371
22	167,735	171,624	175,077
23	164,785	168,361	171,619
24	162,107	164,849	167,459
25 y más	4768,847	4873,899	4980,101

Fuente: CEPAL / CELADE - División de Población. Boletín demográfico No. 66 de julio de 2000.

2. Aspectos educativos

La Secretaría de Estado de Educación es el órgano del Poder Ejecutivo en el ámbito de la Educación, es el ente público ejecutivo encargado de orientar y administrar el sistema educativo nacional y de ejecutar todas las disposiciones pertinentes de la Constitución de la República, de la vigente Ley de Educación N°66-77, de las leyes conexas y los correspondientes reglamentos, en lo relativo a los niveles, subsistemas y modalidades Inicial, Básico y Medio.

Los niveles educativos en la República Dominicana son: el Inicial, el Básico, el Medio y el Superior, este último orientado por la Secretaría de Estado de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (SEECYT). Los tres primeros niveles están, a su vez, subdivididos en períodos formativos intermedios

denominados ciclos, que a su vez se dividen en grados. Cada grado corresponde a un curso lectivo, el cual se desarrolla en un año escolar.

Nivel Inicial

En este nivel se inicia la escolaridad de la población infantil menor de seis años de edad. No tiene carácter de obligatoriedad; el Estado sólo asume el último año del nivel como obligatorio y gratuito y se propone desplegar esfuerzos para su generalización progresiva con el apoyo de los gobiernos locales, el sector privado, las familias y la comunidad. Este nivel se organiza en tres ciclos: el primero para la población infantil de 0 a 2 años; el segundo, comprende la población de niños desde los dos años cumplidos hasta los cuatro, y el tercero y último ciclo del Nivel Inicial atiende a los niños

y las niñas que están entre los cuatro años cumplidos y los seis. La política de universalización del grado pre primario, dirigido a la población de cinco (5) años, considerada por la SEE, como una poderosa y oportuna intervención, para contribuir a la reducción de los índices de sobreedad, deserción, repitencia y analfabetismo, al tiempo que motiva desde edades tempranas a los niños, niñas y a sus familiares en relación a la importancia que tiene la educación de sus hijos e hijas.

Nivel Básico

Este nivel, con una duración de 8 años, atiende la población de 6 años cumplidos hasta los 14. Es considerado universal, gratuito y obligatorio a todos los habitantes del país. Comprende dos ciclos: para la población que va de los siete hasta los 10 años de edad, del primero al cuarto grado y para la población que va de los 10 a los 14 años el segundo ciclo, que comprende del quinto al octavo grado. Al interior de estos ciclos, la experiencia formativa se desarrolla con base a grados, con un año de duración y un trabajo docente efectivo de 10 meses.

Nivel Medio

Este nivel tiene una duración de cuatro años y atiende al grupo de edad comprendido entre los 14 y los 18 años. Al mismo se acude después de haber cumplido con todos los requisitos del Nivel Básico. La Ley Orgánica de Educación considera este nivel gratuito, pero no obligatorio. La Educación Media ofrece elementos para consolidar y enriquecer los conocimientos, valores, intereses vocacionales y actitudes adquiridas en la Educación Básica, además abre las puertas para acceder al Nivel Superior y brinda oportunidades de capacidades para el trabajo. El Nivel Medio ofrece áreas de formación general que garantizan a los estudiantes una sólida formación integral. El Nivel Medio está estructurado por dos ciclos, cada uno con una duración de dos años: el primer ciclo es de carácter general y obligatorio para todos los estudiantes del nivel.

Subsistemas de educación: educación de adultos y educación especial

Además de los niveles educativos anteriores, en el sistema educativo dominicano existen dos subsistemas que son: La educación especial y la educación de adultos.

La educación especial es un subsistema que tiene como objetivo atender con los niveles de especialización requeridos a los niños y jóvenes que poseen discapacidad o características excepcionales.

El segundo, especializado en tres modalidades, que son: General, Técnico Profesional y Artes, cada una con diferentes opciones que se conciben en el marco de un círculo flexible que facilita la movilidad de una modalidad a otra. Dentro de las modalidades de Técnico Profesional y Artes existen varias opciones. Actualmente, además de lo planteado por la ley, se maneja una visión cada vez más amplia e inclusiva, en perspectiva de atención a la diversidad, como oportunidad de educación para todas y todos con equidad y sin ningún tipo de discriminación.

El subsistema de educación de adultos desarrolla un proceso integral y permanente, destinado a lograr tanto la formación de los adultos que por diferentes motivos no pudieron recibir la educación en el sistema regular como la de aquellos que, habiéndola recibido a nivel Básico y Medio, deseen adquirir formación técnica laboral para integrarse al sistema productivo del país y para su autorrealización. La educación de adultos consta a su vez de las áreas de alfabetización, Educación Básica, Educación Media de cuatro años y formación técnica laboral. El área de educación básica tiene una duración de cinco años y está dividida en tres ciclos; los dos primeros de dos años cada uno y el tercero, de un año. Asimismo, la educación vocacional laboral se incluye como parte del sistema de adultos y es la encargada de ofrecer oportunidades a las personas interesadas en adquirir competencias para ejercer un trabajo.

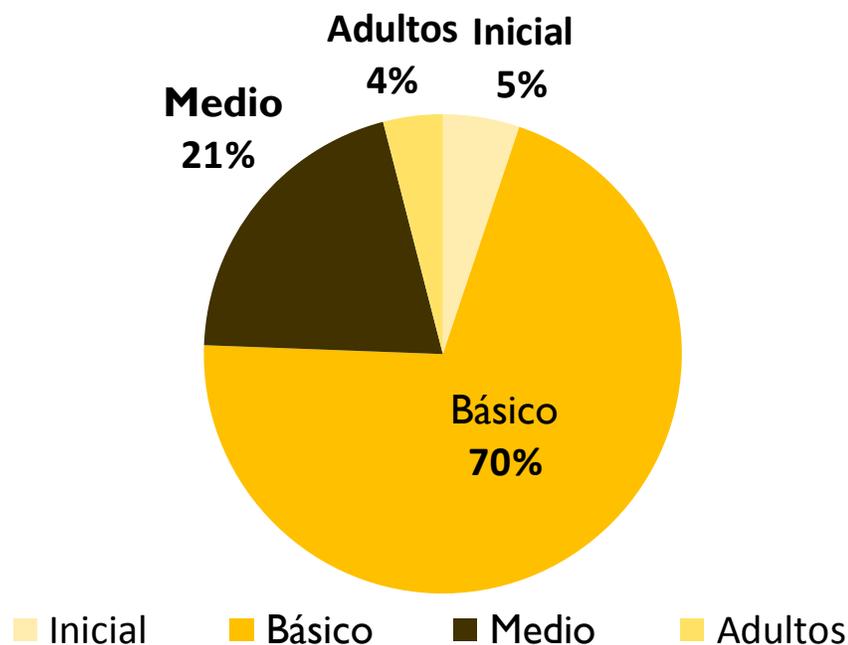
Tabla 2. Indicadores de cobertura y por nivel. Año 2007-2008.

Indicadores	Matrícula	Población *	Valor indicador
Tasa bruta de matrícula – Nivel Inicial	222,241	549,179	40.47%
Tasa neta de matrícula – Nivel Inicial	194,833	549,179	35.48%
Tasa de asistencia escolar de la población de 5 años	142,507	183,208	77.78%
Tasa bruta de matrícula – Educación secundaria	577,752	739,575	78.12%
Tasa Neta de matrícula – Educación secundaria	365,834	739,575	49.47%
Tasa neta de matrícula – Educación Básica	1366,042	1479,927	92.30%
Tasa bruta de matrícula – Educación Básica	1764,062	1479,927	119.20%
Tasa Neta de matrícula – Educación Básica (sin incluir básica especial y adultos)	1362,556	1479,927	92.07%
Tasa bruta de matrícula – Educación Básica (sin incluir básica especial y adultos)	1652,650	1479,927	111.67%

Fuente: Departamento de Estadística. SEE

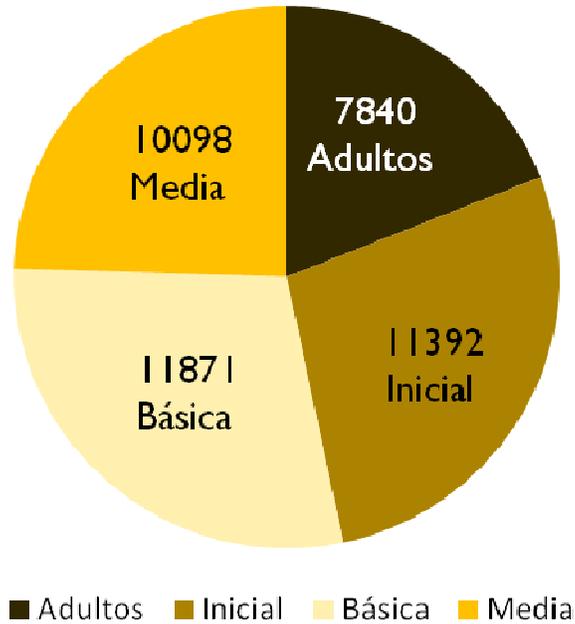
* CEPAL / CELADE - División de Población. Boletín demográfico No. 66 de julio de 2000.

Gráfico I. Distribución del gasto por nivel (2007)



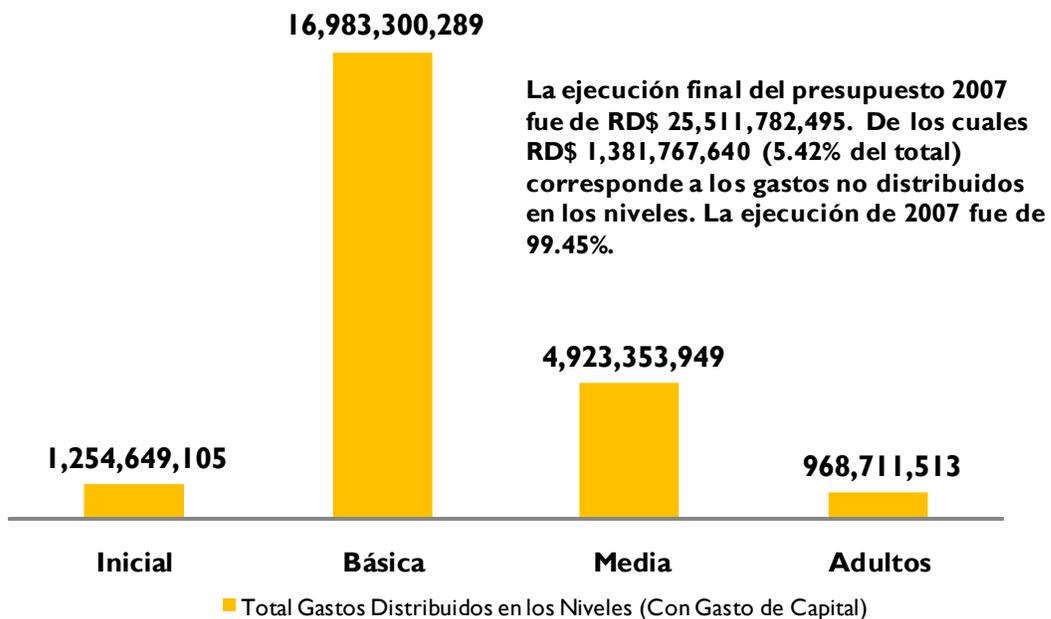
Fuente: UNESCO/SEE

Gráfico 2. Inversión por Estudiante Período 2007



Fuente: SEE 2007

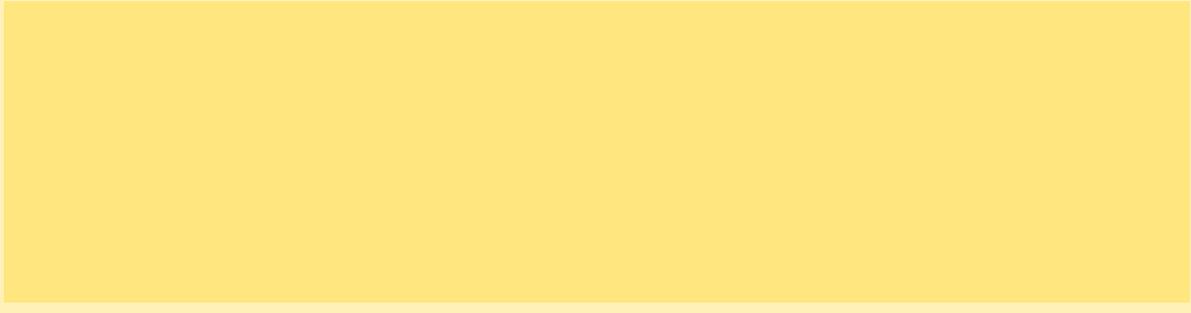
Gráfico 3. Total Gastos Distribuidos en los Niveles (Con Gasto de Capital)



Fuente: UNESCO/SEE

Desafíos y oportunidades de la educación dominicana

3



Desafíos y oportunidades de la educación dominicana

Una preocupación central de los Estados, tanto para el desarrollo del país como para la salud organizacional y social del mismo, es y debe ser la educación. Sin embargo, este propósito exige no sólo una gran voluntad política y ejecutiva de los gobernantes sino también un espíritu y una cultura participativa de la sociedad, que deben aunarse en el campo de la administración y de la gestión con un seguimiento, evaluación y control permanente de cómo se van obteniendo los resultados.

El presente apartado presenta los avances y dificultades que hoy experimenta la educación dominicana en sus niveles Inicial, Básico, Medio, Superior y de formación Técnica Profesional, así como las acciones principales que se desarrollan con el fin de lograr mayores niveles de calidad.

Acceso

En República Dominicana, el avance en acceso de los estudiantes, tanto del sexo masculino como del sexo femenino, resulta sorprendente. La tabla 4 muestra las tasas de matriculación para el país (91.7%), correspondiéndole un 90.9% al sexo masculino y 92.6% al femenino. Esta información cobra mayor sentido cuando se puede afirmar, a partir del Censo Nacional del 2002, que no existen diferencias importantes al considerar el sexo, puesto que tales tasas son muy representativas de los niños y niñas, así como las de las y los adolescentes dominicanos de ambos sexos.

Nuestro gran desafío es el nivel inicial, sobre todo el ingreso universal de los niños y niñas de cinco años. Para el acceso al nivel medio, nuestro desafío es la eficiencia interna en el nivel básico, ya que el acceso de los que culminan la educación básica supera el 90%.

Eficiencia Interna

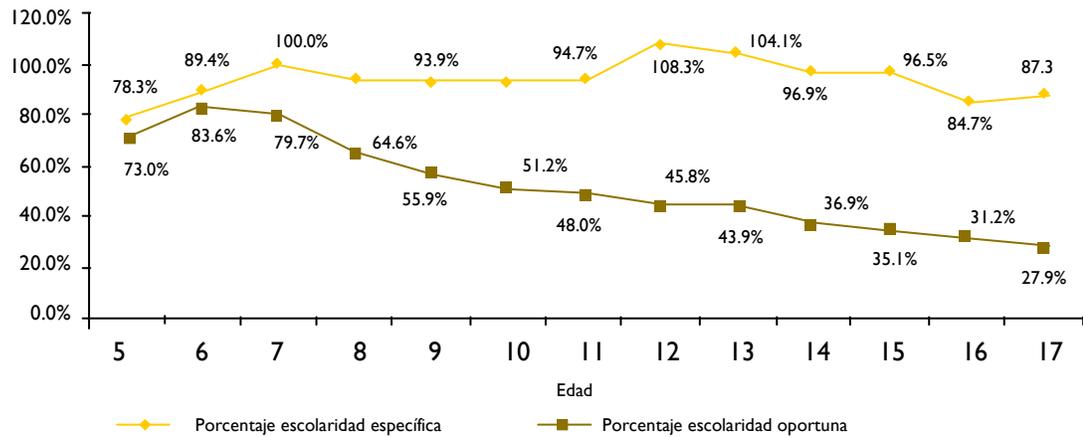
Si bien la República Dominicana ha ido resolviendo el problema de la cobertura en educación, el tema de la permanencia de los estudiantes constituye un reto importante. Según el informe sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio (p. 10), aún cuando la escolaridad promedio de la población sigue siendo muy baja, las oportunidades educativas han mejorado sistemáticamente para cada nueva generación, lo que implica un desafío mantener el crecimiento progresivo de la escolaridad oportuna.

La gráfica muestra los niveles de escolarización específica y oportuna, donde claramente se expresa la brecha en la medida que avanza la edad de la población, es evidente que el ausentismo, el abandono y la repitencia gravitan en este indicador.

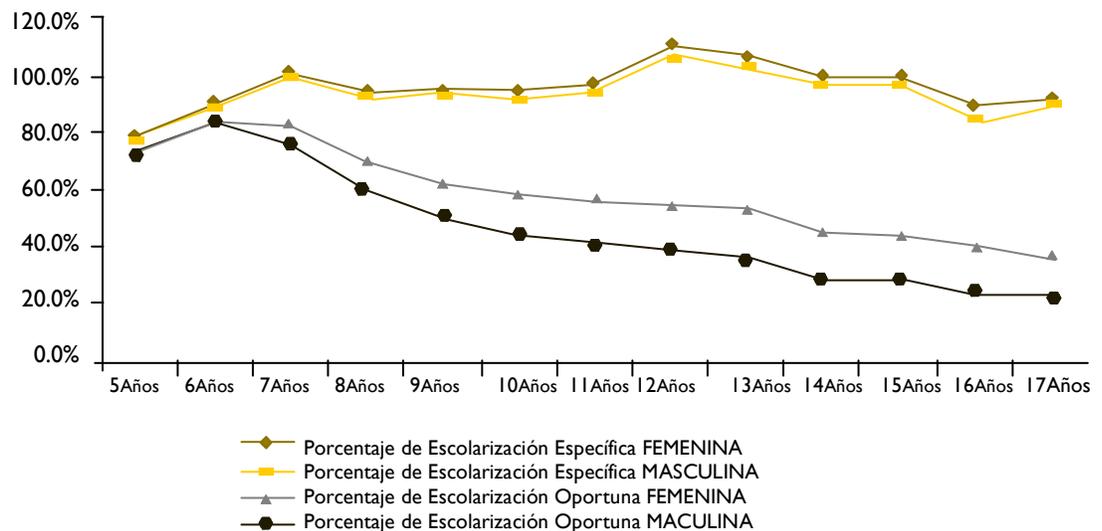
Logros o calidad de los aprendizajes

Los resultados que obtienen los estudiantes en las pruebas nacionales, que se aplican en el 8° del Nivel Básico, el tercer ciclo de Adultos Formal y no Formal y en el 4° del Nivel Medio, pueden ser considerados bajos.

Si se toman en consideración los resultados promedios en las cuatro asignaturas examinadas en las Pruebas Nacionales del 8° del nivel Básico en los últimos seis años según el Informe Pruebas Nacionales en Cifras, es decir 1999-2005, y 2006-2007, estos resultados se colocan, en sentido general, por debajo del puntaje del corte, es decir, 65 puntos, con excepción de Lengua Española, Matemática y Ciencias Sociales en el año 1999.

Gráfico 4. Porcentaje de escolaridad específica y oportuna, según edad 2007-2008

Fuente: Departamento de Estadísticas SEE.

Gráfico 5. Porcentaje de escolaridad específica y oportuna, por sexo 2007-2008

Fuente: Departamento de Estadísticas SEE.

Muestra del aprendizaje estudiantil

En una perspectiva comparativa con respecto al desempeño de los estudiantes en el primer y segundo ciclo de la Educación Básica, los resultados del Laboratorio Latinoamericano de Evaluación de la Calidad de la Educación (LLECE) muestran que el desempeño en la República Dominicana era inferior a la media de la región en Lenguaje y Matemática (los resultados promedio se estandarizaron con un promedio de 250 puntos). Un análisis adicional de estos resultados revela diferencias significativas en los niveles de aprendizaje por parte de estudiantes de escuelas de la gran área metropolitana de Santo Domingo y de otras zonas urbanas y rurales.

En el Segundo Estudio Regional Comparativo y Explicativo (SERCE), organizado y coordinado

por el Laboratorio Latinoamericano de Evaluación de la Calidad de la Educación (LLECE), se evaluaron los aprendizajes de los estudiantes de tercero y sexto grados de primaria en Lenguaje y Matemática, mientras que la evaluación de Ciencias de la Naturaleza se llevó a cabo en estudiantes de sexto grado en Argentina, Colombia, Cuba, El Salvador, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Uruguay y el estado mexicano de Nuevo León. En la prueba, que se llevó a cabo durante el 2006, se evaluaron 196 mil 040 estudiantes, de 3 mil 065 escuelas primarias de 16 países.

Los resultados de República Dominicana en Matemática y Lectura ocuparon los últimos lugares estadísticos de desempeño: en Matemática 396 en tercer grado y 416 en sexto grado (391.5 a 489.0 / 309.7 a 413).

Tabla 3. Promedios nacionales en la primera convocatoria de Media 1999-2007

Período	Lengua Española	Matemática	Ciencias Sociales	Ciencias de la Naturaleza
1998	61.2	60.3	62.8	59.6
1999	60.5	60.3	57.4	61.0
2000	70.4	56.1	61.4	53.2
2001	69.1	55.9	53.0	40.2
2002	59.6	50.2	53.1	45.8
2003	60.3	55.4	57.6	56.1
2004	59.8	55.4	59.2	59.8
2005	56.3	48.5	55.4	52.4
2006	61.4	52.1	58.1	51.1
2007	61.4	53.1	60.0	53.4

Fuente: Departamento de Estadísticas SEE.

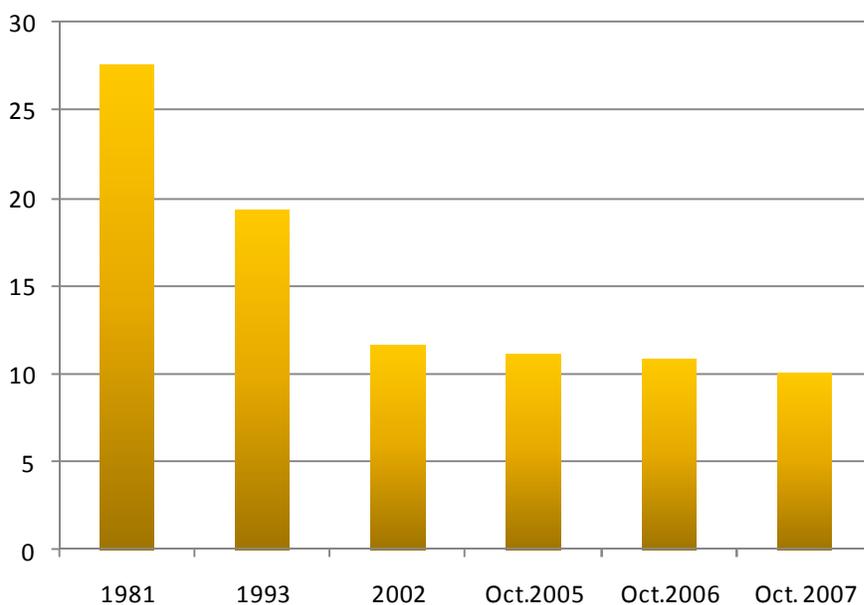
Analfabetismo y pobreza

La República Dominicana cuenta con un nivel de pobreza del 49% de su población, de la cual el 8% se encuentra en pobreza extrema. Esta población, medida a través del análisis de los hogares, se encuentra por encima del 67% en la Zona Fronteriza, las provincias de Pedernales, Independencia, Bahoruco, Elías Piña y Dajabón. Excluyendo esta última, las tres restantes se encuentran entre las provincias con mayores índices de analfabetismo. En el caso de la provincia de Elías Piña y Bahoruco, estas ocupan el primer y segundo lugar de la tabla, con 36 y 30% de analfabetismo, respectivamente. Esto se puede apreciar en el cuadro que sigue en el que se presenta el Mapa

de la Pobreza y las provincias con mayores índices de analfabetismo.

Comparando el índice de pobreza con el índice de analfabetismo por provincias, se observa una tendencia general que indica que las provincias con menor población analfabeta son las que contienen una menor cantidad de hogares pobres. Es el caso del Distrito Nacional, Santiago, Monseñor Nouel, La Romana, y entre otras, San Pedro de Macorís. Esto conduce a la conclusión de que pobreza y analfabetismo parecen relacionarse de forma directa. Si bien la situación descrita en los párrafos anteriores es reveladora del largo camino por recorrer para superar el analfabetismo en el país.

Gráfico 6. Analfabetismo en la población de 15 años y más



Fuente: Departamento de Estadística, SEE

Tasa de analfabetismo	1981	1993	2002	Oct. 2005	Oct. 2006	Oct. 2007
	27,6	19,3	11,6	11,1	10,8	10,1

Los distintos informes de desarrollo humano del PNUD constituyen un ejemplo revelador de que precisamente aquellos países que tienen altas tasas de analfabetismo son los que están en las posiciones más alejadas de la escala de valoración del desarrollo de sus habitantes. Las poblaciones que no han tenido acceso a una educación de calidad son las que presentan mayores dificultades para acceder a empleos bien remunerados, a vivienda decente, a planes de salud y a otros servicios básicos para la vida digna.

En la República Dominicana, las consecuencias de una población con alto índice de analfabetismo se manifiestan de diferentes formas en sus estilos de convivencia y en los

niveles de responsabilidad frente a la familia, como lo es el registro de niños y niñas al nacer, el trabajo infantil y las uniones tempranas. Los resultados de la Encuesta de Hogares de Propósito Múltiple (ENHOGAR) del 2006 son extremadamente reveladores. Por ejemplo, se ha determinado que hay una relación directa entre los nacimientos registrados y el nivel educativo de las madres. «El 68.5% de los hijos de las mujeres que no alcanzaron niveles formales de instrucción fueron registrados frente al 95.7% de los hijos de mujeres con educación superior y más.» Lo mismo se repite en relación a las condiciones económicas de las mujeres. Es decir, a mejores condiciones económicas de las madres, mayor es el número de hijos registrados al nacer.

Tabla 4. Provincias con mayores índices de analfabetismo

Provincia	% Analfabetismo	Provincia	% Analfabetismo
Elias Piña	36.1	Peravia	17.7
Bahoruco	30.0	María Trinidad Sánchez	17.1
San Juan	27.2	Sánchez Ramírez	16.4
Pedernales	25.7	Samaná	16.1
Azua	25.2	La Vega	15.4
San José de Ocoa	24.1	Puerto Plata	15.3
Independencia	23.5	Salcedo	14.9
El Seybo	22.2	Duarte	14.6
Monte Plata	20.1	Españat	14.2
Barahona	19.7	La Altagracia	14.2
Santiago Rodríguez	19.4	San Cristóbal	13.1
Montecristi	19.3	Monseñor Noel	12.8
Hato Mayor	18.2	Santiago	11.6
Dajabón	18.1	San Pedro de Macorís	10.4
Valverde	17.8	La Romana	9.7
		Distrito Nacional	7.5

Una situación similar se verifica con respecto al trabajo infantil. «Cuanto mayor es el nivel educativo de la madre, menor es la proporción de niños y niñas trabajadores. El trabajo infantil llega al 20.3% en hijos de mujeres sin instrucción frente al 6.9% cuando la madre tiene educación superior.» Esta relación se mantiene prácticamente invariable respecto a los ingresos económicos de la madre, lo que vale decir que a mayor ingresos económicos de la madre, menor es el porcentaje de hijos (niños y niñas) trabajadores.

El analfabetismo también se manifiesta en las uniones tempranas. «En general, es posible indicar que existe una relación entre las uniones tempranas, la pobreza y el bajo logro en las esferas de la salud, la relación social y la economía, obstaculizando la capacidad para mejorar su vida reproductiva y su vida social». ENHOGAR también revela que una de cada cuatro mujeres se unió antes de los 15 años. De esta forma se refuerza la tesis del PNUD: «a mayor privación educativa, menor calidad de vida disfrutan las personas en su edad productiva».

De acuerdo con el estudio de Urquiola y Calderón (2005), República Dominicana es el tercer país de la región con el número promedio mayor de años en la escuela a los 18 años (11.8) y sólo por debajo de Argentina y Chile, empatados con 12.1 años. Sin embargo, al observar los años promedio de la escolaridad a los 18 años, el promedio es de 8.3, ocupando el lugar 13 entre los países y solo por encima

de El Salvador, Costa Rica, Brasil, Belice, Honduras, Nicaragua, Haití y Guatemala. Los años promedio de escolaridad a la edad de 8 años es sólo de 1.9 y respecto a los 13 años 5.3 años de escolaridad. Tales resultados por el ingreso tardío la repitencia, entre otros aspectos.

Inversión en educación

La República Dominicana enfrenta una situación de carácter estructural que impone límites muy rígidos a las posibilidades de aumento de los recursos públicos hacia el área social.

La creciente dependencia de los recursos externos en el presupuesto nacional se ve reflejada también en el financiamiento del gasto social.

Esta situación representa una gran preocupación por la carga y el impacto que tiene y tendrá el servicio de la deuda interna y externa en el presupuesto del Gobierno en la presente década. En este contexto, las posibilidades de mayores recursos hacia los sectores sociales dependerán de la identificación de nuevas fuentes, una reestructuración tributaria y priorizar el gasto social dentro del gasto del Gobierno. En este sentido, una mayor inversión en los sectores sociales, que tenga como prioridad los sectores salud, educación y seguridad social, generará un efecto positivo y una mayor sinergia entre la inversión social y el crecimiento económico sostenido en el país en el mediano plazo.

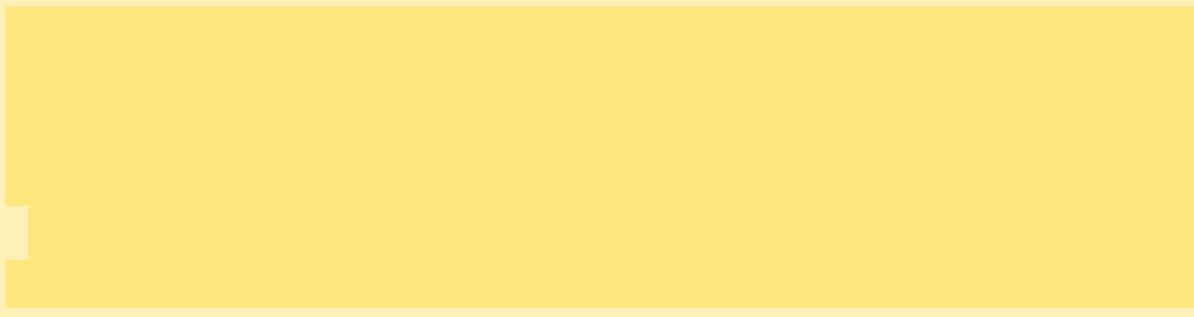
Tabla 5 Relación de gasto en educación con respecto al PIB corriente en millones de Pesos Dominicanos corrientes

Período	Presupuesto Gobierno Central en RD\$ Corrientes	Ejecutado Gobierno Central en RD\$ Corrientes	Presupuesto SEE en RD\$ Corrientes	Ejecutado SEE en RD\$ Corrientes	Porcentaje de Ejecución SEE	Porcentaje de Ejecución SEE como Gasto del GC	Ejecución Gasto en Educación Corrientes	Porcentaje Ejecución SEE como Gasto de Educación	Porcentaje de Ejecución Gasto en Educación como % del GC	Presupuesto de la SEE como % del PIB	Gasto de la SEE como Porcentaje del PIB	Gasto en Educación como % del PIB
2000	50,366,390	50,463,664	8,164,464	7,541,514	92.4%	14.94%	8,522,319	88.5%	16.8%	2.5%	2.3%	2.6%
2001	65,176,720	64,312,220	9,856,995	8,472,325	85.9%	13.17%	10,011,729	84.6%	15.5%	2.7%	2.3%	2.7%
2002	73,961,639	73,850,012	10,848,882	9,151,042	84.3%	12.39%	11,772,437	77.7%	15.9%	2.7%	2.3%	2.9%
2003	82,999,715	93,650,189	11,029,170	9,483,637	85.9%	10.13%	10,091,840	93.9%	10.7%	2.2%	1.9%	2.0%
2004	121,097,478	142,062,221	12,770,606	11,724,659	91.8%	8.25%	11,779,904	99.5%	8.2%	1.4%	1.3%	1.3%
2005	206,593,893	188,832,618	17,091,353	15,352,993	89.8%	8.13%	17,197,603	89.2%	9.1%	1.7%	1.5%	1.7%
2006	239,430,457	220,618,316	19,860,245	17,783,387	89.5%	8.06%	21,462,413	82.8%	9.7%	1.7%	1.5%	1.8%
2007	258,479,547	270,803,211	25,511,782	25,371,066	99.4%	9.37%	29,308,923	86.7%	10.8%	1.9%	1.9%	2.1%
2008	300,889,211	300,889,211	29,244,231	27,363,018	93.6%	9.09%	35,242,690	77.6%	11.7%	1.8%	1.7%	2.2%
2009*	328,999,387		33,432,216				40,178,818			2.0%		2.4%

* Datos en función del presupuesto aprobado 2009
 Fuentes Presupuestos & Ejecución: Presupuesto de Ingresos y Ley de Gastos Públicos del Gobierno Central, e Informe de Ejecución Presupuestaria (1970-2009)
 Otras Fuentes: Secretaría de Estado de Educación & Banco Central de la República Dominicana (1970-2009)

Hacia dónde queremos ir

4



Hacia dónde queremos ir

1000 x 1000 Hacia Escuelas Efectivas

La Misión 1000 x 1000 se concibió como la expresión del compromiso de la Gestión Educativa 2008-2012, que busca resaltar la importancia de abordar el tiempo de la escuela, a fin de lograr mejores resultados en el aprendizaje y la enseñanza.

Constituye un llamado a la integración de toda la sociedad dominicana para dar un impulso decisivo al Sistema Educativo Dominicano con el objetivo de concienciar sobre la problemática del no cumplimiento de las horas de docencia en cantidad y calidad.

Aborda dos ejes centrales que tocan aspectos medulares de nuestra problemática educativa. Uno, centrado en el rescate del tiempo de la escuela para el cumplimiento del calendario escolar, y el otro, el esfuerzo sostenido de todos los actores educativos para asegurar acciones y procesos de calidad, en el tiempo de la escuela, promoviendo la construcción de verdaderas comunidades de aprendizaje, ya que es la educación el terreno fértil en el que crecen nuestros niños, niñas y jóvenes, que son la mejor siembra de la patria digna a la que todos aspiramos.

Con esta Misión se pretende no sólo aumentar el número de horas de clase en las aulas (cantidad), sino que mejorará la docencia ofrecida en las aulas, de manera tal que propicie los aprendizajes esperados (calidad).

La Misión 1000 x 1000 nos compromete a todas y a todos: compromete a maestros y maestras, alumnos y alumnas, familias y

comunidades, sector público y privado, constituyéndose en reflejo fehaciente y simbólico de un proyecto de nación que confía en el extraordinario potencial de sus ciudadanos, para expandir y desarrollar sus múltiples talentos y posibilidades.

Desde el Sistema Educativo Dominicano se brindan las oportunidades necesarias que aseguren una educación de calidad, con sentido de pertinencia, equidad, visión de presente y de futuro, como parte de la responsabilidad del Estado, de garantizar del derecho la educación.

De ahí que la Misión 1000 x 1000 plantee un reto a nivel nacional, con compromisos que van más allá del ámbito de la propia Secretaría de Estado de Educación (SEE) y de las escuelas e involucra a los padres y madres, a las Juntas Educativas, a las comunidades, a las Autoridades Locales, al sector privado y a las Organizaciones No Gubernamentales, ONG(s).

Para la concreción de esta Misión, se han trazado una serie de medidas en el orden del cumplimiento estricto del horario de entrada y de salida en las diferentes jornadas y niveles, la reorganización de las actividades ordinarias de las escuelas, como los cambios de clases, los recesos, así como el tiempo dedicado a las tareas cocurriculares, entre otras, que buscan impulsar el incremento de la cantidad de horas efectivas de docencia en las escuelas dominicanas.

También en el marco de la Misión 1000 x 1000 la SEE ha diseñado diferentes acciones para

impactar la calidad de la docencia y los aprendizajes producidos en las aulas de las escuelas dominicanas.

Para lograr nuestra meta la presente gestión ha trazado unas líneas claves, que se han priorizado como EJES DE LA GESTIÓN 2008-2012, los cuales orientan y trazan el norte operativo de las metas educacionales, en coherencia con los propósitos del Plan Decenal de Educación, teniendo muy claro que el énfasis de nuestro trabajo es contar con Escuelas Efectivas, en donde nuestros niños, niñas y jóvenes aprendan.

1. Gestión Institucional

Planificación

Reorganizar la estructura organizacional de la Secretaría de Estado de Educación, de manera que se optimicen los recursos, se incremente la efectividad y se focalicen las funciones de todas las dependencias, favoreciendo la coordinación, articulación y participación entre las distintas instancias de la SEE, asumiendo la escuela como eje central del sistema. Fortalecer la cultura de planificación, ejecución y evaluación de los resultados, con la finalidad de lograr los objetivos de corto, mediano y largo plazo del Plan Decenal, en todos los ámbitos del sistema. Fortalecer los Sistemas Base de Gestión (de Recursos Humanos, de Centro y Planteles y Administrativa y Financiera) que darán soporte al Sistema de Información para la Gestión. Fortalecer el Programa de Gestión de Riesgos en los centros educativos.

Cobertura

Fortalecer la Política de universalización del grado preprimario, dirigido a todos los niños y niñas de cinco (5) años. Articulación con los otros subsectores de la educación, a fin de ampliar la oferta educativa a los estudiantes de educación Media, tanto en la modalidad General como en la de Técnico Profesional,

fortaleciendo diferentes salidas ocupacionales. Fortalecer los programas dirigidos a las personas jóvenes y adultas, como oportunidad para su desarrollo personal y social. Fortalecer los programas de apoyo a los niños, niñas jóvenes y adultos en situaciones de riesgo y vulnerabilidad.

2. Gestión Pedagógica

Promover permanentemente la revisión y adecuación curricular en todos los niveles y modalidades del sistema, garantizando su pertinencia e integración de las TIC como herramientas de apoyo y fortaleciendo la cultura del desarrollo curricular en el sistema educativo dominicano.

Propiciar que los maestros y maestras se apropien del currículo, conociéndolo, dominándolo y aplicándolo de manera efectiva, traduciéndolo en prácticas docentes eficaces, innovadoras y generadoras de oportunidades de aprendizaje. Focalizar los esfuerzos en los procesos de Alfabetización Integral (Lectura, Escritura, Matemática, Informática e Inglés como segunda lengua, y formación en valores como ejes transversales), en los primeros cinco grados de escolaridad, promoviendo que los estudiantes, al finalizar el cuarto Grado, muestren comprensión lectora y dominen las operaciones básicas de Matemática, que los introduzcan a los procesos de razonamiento lógico, y que los sensibilice a la ética y al amor por la naturaleza. Movilizar a la sociedad dominicana y a la comunidad educativa para asegurar la valoración del tiempo y el cumplimiento del calendario y del horario escolar, garantizando el tiempo de la escuela con las comunidades, las familias, los directivos y los docentes. Involucrar a las familias como actores comprometidos en la construcción de una educación inclusiva, con calidad y equidad. Implementar mayores controles de calidad que garanticen el cumplimiento de los parámetros definidos para los productos que componen el Programa de Alimentación Escolar, en sus

distintas variantes, a fin de satisfacer las necesidades nutricionales de niños y niñas en apoyo a un mayor rendimiento en sus aprendizajes.

Creación de una Comisión Nacional de Especialistas para el aseguramiento de la Calidad del Programa de Alimentación Escolar (PAE). Conformación de comisiones para el monitoreo de la distribución y administración en condiciones adecuadas del Programa de Alimentación Escolar, integrada con participantes de la sociedad civil y maestros y maestras jubilados. Promover la participación de organizaciones e instituciones con experiencias en gestión y cogestión institucional y pedagógica en el acompañamiento de directivos y maestros y maestras en sus prácticas docentes.

Compartir y socializar experiencias exitosas de diferentes instancias e instituciones, a fin de difundir y replicar las buenas prácticas en otros centros educativos. Incrementar la práctica de la Educación Física y el Deporte Escolar en todas las escuelas, para contribuir al desarrollo integral de los estudiantes.

Poner en operación el Instituto Dominicano de Investigación y Evaluación de la Calidad Educativa (IDEICE) para que facilite la identificación y los factores asociados al desempeño y a los logros del aprendizaje y las causas que determinan los bajos rendimientos y el desempeño educativo y recomiende las acciones pertinentes. Restablecer la prueba diagnóstica de cuarto grado, como evaluadora de la calidad del primer ciclo del Nivel Básico.

3. Gestión Administrativa y Financiera

Optimizar los recursos financieros, priorizando las acciones sustantivas de la gestión expresadas en los Planes Operativos Anuales (POA).

Simplificar y eficientizar los procesos administrativos que garanticen la ejecución de los planes y el logro de los resultados planteados.

Gestión de Centros Educativos

Fortalecer el liderazgo y el compromiso de los equipos de Gestión de Centros, promoviendo la participación de las familias y las instituciones de la comunidad. Conformar los Equipos de Gestión de los centros educativos, así como de los distritos y regionales educativas, de acuerdo con el enfoque del Modelo de Gestión de la Calidad.

Promover alianzas estratégicas con instituciones públicas y privadas para fortalecer la cogestión de los centros educativos. Garantizar la seguridad de los planteles y su entorno, así como la integridad física y emocional a estudiantes, maestros y directivos del sistema, mediante una efectiva política de protección y seguridad escolar. Fortalecer las Juntas Descentralizadas de los planteles y centros educativos.

Recursos Humanos

Reorganizar los recursos humanos, desde los centros educativos, distritos, regionales y sede, con la finalidad de optimizar y eficientizar la gestión institucional y pedagógica. Revisar por niveles y modalidades los perfiles de competencias esperados de maestros y maestras que el sistema educativo requiere para responder a las necesidades de los nuevos escenarios, en coordinación con la Secretaría de Estado de Educación Superior, Ciencia y Tecnología.

Articular una propuesta integral para la formación del profesorado del Nivel Inicial y primer ciclo del Nivel Básico. Formular estrategias que nos permitan identificar a profundidad las dificultades del profesorado en

relación al dominio de contenidos específicos y las competencias relacionadas con las distintas áreas del conocimiento. Fortalecer la Política de Ingreso al Sistema Educativo a través de los concursos de oposición, ampliándolos a toda la estructura del sistema.

Diseñar un Sistema de Evaluación del Desempeño del Personal Docente, que rinda cuenta del trabajo que realizan los docentes, en

cuanto al cumplimiento de horario, aplicación del currículo planificación, evaluación de los dominios de las asignaturas o áreas de articulación de su trabajo con la familia y las comunidades. Promover una cultura ética, así como la mística, el compromiso y el liderazgo del personal de la SEE.



“La Misión 1000 x 1000 plantea un reto a nivel nacional, con compromisos que van más allá del ámbito de la propia Secretaría de Estado de Educación (SEE) y de las escuelas e involucra a los padres y madres, a las Juntas Educativas, a las comunidades, a las Autoridades Locales, al sector privado y a las Organizaciones No Gubernamentales.

La concreción de esta Misión requiere del cumplimiento estricto del horario de entrada y de salida en las diferentes jornadas y niveles, la reorganización de las actividades ordinarias de las escuelas, como los cambios de clases, los recesos, así como el tiempo dedicado a las tareas cocurriculares, entre otras, que buscan impulsar el incremento de la cantidad de horas efectivas de docencia en las escuelas dominicanas”.

Intervenciones **CS** estratégicas del Plan

Modelo de Intervención

Fundamentación Estratégica: Que los niños, niñas y jóvenes aprendan.

Fundamentación de Política Educativa (hacer decisiones):

- a.- Rescate del tiempo para cumplir el calendario escolar;
- b.- esfuerzo de los actores pedagógicos para un aprendizaje de calidad

Gestión
Institucional

Gestión
Pedagógica

Gestión Administrativa
y Financiera

Fundamentación Programática (ejecutar decisiones): Intervenciones

Participación de padres, madres y comunidades en las escuelas (política 8 PDE)

ARTICULACIÓN Y DIRECCIONAMIENTO

1.- Currículo actualizado y aplicado
(Política 3 PDE)

6.- Apoyo estudiantil: ampliación,
mejoramiento y diversificación de
oportunidades (Política 7 PDE)

2.- Magisterio Comprometido: formación
y atención permanentes (Política 6 PDE)

7.- Innovaciones educativas (PIM Aprende)
(Política 3 PDE)

3.- Modelo de gestión de centros.
Cultura de calidad
(Política 1 PDE)

8.- Alfabetización de jóvenes y adultos:
Patria Letrada
(Política 2 PDE)

4.- Mejora continua: Evaluación e
investigación educativa
(Política 4 PDE)

9.- Mayor y mejor financiamiento:
presupuesto creciente y optimización por
desempeño (Política 10 PDE)

5.- Ambientes seguros y acogedores
(Infraestructura adecuada)
(Políticas educativas 1 a la 10 PDE)

10.- Rendición de cuentas
(Supervisión y control, Sistema de
Información) / (Política 4 PDE)

REDES Y TRABAJO EN EQUIPO

Escuelas efectivas (Niveles)

INICIAL

BASICA

MEDIA

ADULTOS

Compromisos internacionales (ETP, ODM, Plan 2021)

Indicadores (medir decisiones)

La Fundamentación estratégica del modelo de intervención persigue un precepto fundamental: Que los niños, niñas y jóvenes aprendan; este macro propósito educativo está sustentado en la Misión 1000 x 1000: Lograr Mil horas de docencia de calidad por mil horas de docencia en cantidad.

Implica un compromiso de toda la comunidad educativa para valorar el TIEMPO DE LA ESCUELA, como oportunidad para que las niñas y niños puedan desarrollar al máximo todo su potencial, a través de un proceso educativo retador, motivante y con clara intencionalidad pedagógica.

Para que estos ideales se hagan realidad, en la gestión 2008-2012 se han diseñado diez componentes –que conforman el Plan Estratégico de la Gestión 2008-2012– sustentados en las consultas realizadas por el Foro Presidencial por la Excelencia de la

Educación Dominicana y en las diez Políticas Educativas del Plan Decenal 2008-2018.

Es importante destacar la metodología de intervención en la escuela, que debe ser de manera ordenada, institucional y sistemática, estableciendo en la estructura organizativa de la Secretaría una sola instancia que juegue el papel de nexo entre las oficinas centrales, regionales, distritales y la escuela. Esta medida busca desburocratizar y evitar la descoordinación de normativas, directrices e intervenciones a la escuela.

A continuación se expone cada componente, su fundamentación –como idea fuerza–, el alcance conceptual –como marco teórico referencial– y el alcance operativo. A partir de esta delimitación se construirán planes operativos con metas concretas y presupuestos anuales para su concreción.

Componente I. Currículo actualizado y aplicado (Política 3 PDE)

Fundamentación: El componente busca comprometer y acompañar a los actores del hecho educativo en la construcción de procesos de aprendizaje para el desarrollo de un ser humano integral, a partir de un currículo actualizado y aplicado en las aulas. (Política No. 3 del PDE)

Alcance conceptual: Desde el presente plan se promueve el compromiso con un desarrollo curricular acorde con las demandas, tanto de los sujetos como de la sociedad actual, caracterizada por el cambio, la incertidumbre y la innovación, desde una visión inclusiva y abierta a la diversidad. Los Fundamentos curriculares para un sistema educativo parten de un fundamento teórico, a modo de “acción razonada y fundamentada” para establecer una concepción de persona, sociedad y naturaleza, dichas fuentes son: *Fuente Filosófica*, *Fuente Epistemológica (concepción constructivista del aprendizaje, aprender a aprender, de aprender haciendo y de enseñar a aprender)* (Vygostki & Piaget), *Fuente Psicológica*, *Fuente Sociológica* y *Fuente Biológica*. Será importante definir otros principios generales como base sustentable del currículum, entre ellos: Integralidad (ser humano integral e interdependiente), Protagonismo (centrado en el educando), Experiencia, Actividad y Trabajo (ejes del conocimiento), Flexibilidad, Relevancia y Pertinencia (adaptación en la vida), Interdisciplinariedad (integración del conocimiento), Integración y Participación (relación social), Compromiso Social (contexto y entorno) y Gradualidad, Continuidad y Articulación (proceso o devenir); la operacionalización de la Teoría Curricular, cuyas características son: la aplicación experimental y la evaluación continua; los actores del currículum (educandos, maestros, cuerpo directivo, técnicos, padres de familia, comunidad educativa y comunidad ampliada). El currículum planteado posee tres componentes:

Macrocurricular (sistema educativo y sociedad), Mesocurricular (niveles y áreas) y Microcurricular (aula); currículo prescrito y real; niveles educativos; ejes Transversales, entre otros aspectos.

Alcance operativo:

- La creación de un equipo pedagógico-curricular de alto nivel para la revisión y actualización curricular con un enfoque de competencias. (alineación currículo, libros, estándares-logros)
- Elaboración de Estándares, guías pedagógicas y didácticas para los y las docentes para la aplicación y adecuación curricular que impacten en el aprendizaje de los niños (as) en el aula.
- El diseño y publicación de materiales educativos ajustados al currículo y estándares por competencia.
- Propiciar la integración de la educación inicial con la educación básica, haciendo énfasis en la enseñanza de Lenguaje (lectura y escritura), así como de la enseñanza de la Matemática.
- Preparar guías didácticas para el uso de los materiales didácticos, contenidos en las mediatecas digitales, de manera que se adscriban los materiales por grado, por asignatura, por tema.
- Creación de la Red Dominicana de Aprendizaje y capacitación presencial y a distancia en el uso de los materiales
- Práctica pedagógica: Indicadores de logro
- Aprendizaje activo con la televisión y el video.
- Promover la coherencia curricula en los diferentes niveles (Inicial, Básico y Medio) desde el modelo pedagógico y la práctica de aula
- Integrar en los programas de formación y capacitación la actualización curricular y definir el perfil de los y las docentes en coherencia con los Indicadores de logro.

Componente 2. Magisterio Comprometido: formación y atención permanentes (Política 6 PDE)

Fundamentación: El magisterio hace la diferencia, por consiguiente, mejorar las condiciones en las que realiza su labor, como las competencias y el acompañamiento para que su trabajo sea digno y reconocido por la sociedad, requiere de la atención prioritaria de la Secretaría en el cuidado de su formación y capacitación. (Política No. 6 del PDE)

Alcance conceptual: Los sistemas educativos con mejor desempeño del mundo han sido capaces de lograr cuatro conceptos fundamentales: i) “La calidad de un sistema educativo tiene como techo la calidad de sus docentes”; ii) “La única manera de mejorar es mejorando la manera en que los docentes enseñan”; iii) “Alto rendimiento requiere que cada niño tenga éxito.”; y iv) “Toda escuela necesita un gran líder”.

Se debe tener claro que el o la docente son “Factor Determinante” por excelencia del proceso educativo; todo lo demás puede influir sin llegar a determinar tanto como lo hace un docente.

En la actual sociedad de la información del conocimiento el o la docente tienen retos impostergables en función de su eficiencia y desempeño; en el documento de reciente publicación: “Efectividad del desempeño docente. Una reseña de la literatura internacional y su relevancia para mejorar la educación en América Latina” (Barbara C. Hunt, Marzo, 2009), se delimita el concepto de eficiencia docente en los siguientes términos: el conjunto de características, competencias y conductas de los docentes en todos los niveles educativos que permitan a los estudiantes alcanzar los resultados deseados, que pueden incluir el logro de los objetivos de aprendizajes específicos, además de objetivos más amplios como la capacidad para resolver problemas, pensar críticamente, trabajar colaborativamente y transformarse en ciudadanos efectivos.

Alcance operativo:

- Promover y apoyar de manera permanente la revisión y adecuación curricular en todos los niveles y modalidades del sistema, garantizando su pertinencia e integrando las TIC como herramientas de apoyo y fortaleciendo la cultura del desarrollo curricular en el Sistema Educativo Dominicano.
- Impulsar cambios, que puedan mejorar la formación de formadores, previa evaluación, priorizando el Instituto Superior de Formación Docente Salomé Ureña.
- Formar a los directivos del Sistema para el ejercicio eficiente de su gestión en los centros educativos.
- Fortalecer los vínculos del Instituto Nacional de Formación y Capacitación del Magisterio y otras instituciones de formación docente, nacionales e internacionales.
- Impulsar la investigación y evaluación para mejorar los planes, proyectos y programas de formación y capacitación docente.
- Promover una continua mejora en la calidad de la educación, a través de la ejecución de programas de acompañamiento que impliquen una efectiva asesoría pedagógica al personal docente.
- Desarrollar programas de formación y de capacitación basados en la demanda, de los maestros, más que en la oferta de las Universidades, orientados especialmente a reforzar los 10 componentes de la política educativa de la SEE.
- Desarrollar gradual y sostenidamente programas de mejoramiento de la calidad de vida de las y los docentes, priorizando su acceso a derechos vitales como un hábitat adecuado, transporte seguro y servicios de salud, recreación y ocio, en coordinación con instituciones vinculadas a la seguridad social, de los sectores público y privado.
- Promocionar experiencias, vivencias e intercambios con otros actores y sus similares del mundo educativo y cultural del país y del extranjero, que les permita el enriquecimiento de sus relaciones sociales, culturales y profesionales, en el marco de su necesario crecimiento como sujetos.

Componente 3. Modelo de gestión de los centros educativos (Cultura de calidad) (Política I PDE)

Fundamentación: Lograr traducir en el trabajo de la escuela la cultura de la calidad a partir de la implantación del modelo de gestión estandarizado en sus dimensiones y diverso en su naturaleza. (Política No. I del PDE)

Alcance conceptual: Las Escuelas deben desarrollar procesos de gestión encaminados a lograr una educación más efectiva en la que se crean condiciones básicas para que las niñas, niños y jóvenes aprendan, mostrando un claro sentido de misión, con metas claramente establecidas, liderazgo pedagógico y un positivo clima escolar. El componente busca mantener altas expectativas académicas sobre sus estudiantes, evaluando de manera sistemática y permanente su desempeño; los profesores asumen plenamente sus responsabilidades profesionales; participan en la programación de las actividades escolares y juegan un papel activo a la hora de elegir modalidades pedagógicas que hagan posible una enseñanza activa en la sala de clases; y exista un compromiso de la comunidad con sus escuelas.

Los lineamientos centrales de este componente están encaminados, entre otros, a:

- Diseño e implementación de proyectos educativos de centros que, bajo la Gestión Pedagógica, faciliten la calidad de la enseñanza y de los aprendizajes.

- La creación de equipos pedagógicos que de manera participativa implementen los Proyectos Educativos con base en estándares curriculares, considerando el contexto y la visión escolar local.
- Establecer una relación colaborativa entre las escuelas y las familias a las que se atienden (Crear alianza efectiva familia – escuela).
- Hacer uso de los sistemas de información que facilitan la gerencia y la administración escolar.

Alcance operativo:

- Generar un proceso de participación de los distintos actores de la escuela, con un Proyecto de Centro enfocado en la calidad y financiado a través de transferencias financieras en que la escuela decide sus prioridades de inversión.
- Hacer uso del sistema de información para la toma de decisiones y el monitoreo de los principales indicadores de la escuela (deserción, repitencia, sobreedad) y el cumplimiento del calendario escolar y las horas dedicadas al aprendizaje.
- Diseñar e implementar, en función de la demanda de estudiantes en cada uno de los niveles, el uso más efectivo de las tandas, eliminando gradualmente la tanda nocturna y adaptando dicha demanda a modalidades flexibles y de alta calidad.
- Desarrollar proyectos de capacitación de líderes gestores, por nivel educativo y por Dirección Regional de Educación.

Componente 4. Mejora continua: Evaluación e investigación educativa (Política 4 PDE)

Fundamentación: Establecer como estrategia irrenunciable la mejora continua, como respuesta a los procesos integrales de investigación y evaluación de los Centros, los Docentes y el rendimiento de los alumnos. (Política No. 4 del PDE)

Alcance conceptual: La educación dominicana debe contar con un Sistema de Evaluación y con una capacidad instalada en el área de la evaluación y la investigación educativa. Ambos deben operar de manera independiente, de forma objetiva y válida, pero interrelacionados.

La estandarización cuantitativa y cualitativa es una herramienta de valor considerable para la evaluación del desempeño del sistema, de las políticas educativas y de la gestión escolar. Evaluar es comparar la realidad educativa frente a un estándar, para luego tomar decisiones que permitan mejorar los rendimientos académicos de los docentes y los estudiantes. Es el contraste entre el deber ser y el ser. Por su parte la investigación educativa, como búsqueda de la verdad en los entornos pedagógicos y didácticos, aporta hipótesis y tesis de vital importancia para el progreso del sistema. La investigación educativa indaga, descubre, aporta conocimientos importantes para la innovación, así como para las políticas, programas y proyectos que se derivan de las mismas.

Tanto la evaluación como la investigación deben gozar de independencia y objetividad, de tal forma, que en esta gestión ambas herramientas serán gerenciadas de manera independiente, con rigor científico, bajo el liderazgo de la SEE.

Una experiencia importante en materia de evaluación e investigación son las pruebas estandarizadas internacionales (TIMSS, PIRLS, LLECE). República Dominicana ha sido parte de dos estudios internacionales del Laboratorio Latinoamericano de la Evaluación de la Calidad de la Educación (PERCE Y SERCE), particularmente en el Primer y Segundo Estudios Regionales Comparativos y Explicativos. Los resultados han sido preocupantes, ya que el país ocupa los últimos lugares, situación que se espera sea mejorada a partir de la implementación de este plan y de sus diferentes componentes.

Alcance operativo:

- El desarrollo de la investigación sistemática a nivel nacional sobre el uso del tiempo efectivo de aprendizaje.
- El desarrollo de la investigación sobre el costo-eficiencia de los 10 componentes de este plan, con sus respectivas intervenciones.
- El desarrollo de evaluaciones estandarizadas nacionales por nivel, con factores asociados al rendimiento académico.
- La participación en el Tercer Estudio Regional Explicativo y Comparativo (TERCE).
- Desarrollar estrategias alternativas e innovadoras de aplicación de pruebas u otras evaluaciones e impulsar proyectos de autoevaluación de aprendizajes.

Componente 5. Escuelas con ambientes seguros y acogedores (Infraestructura adecuada) (Políticas educativas I a la 10 PDE)

Fundamentación: Uno de los pilares de la calidad educativa es contar con ambientes adecuados para el aprendizaje, espacios dignos, adecuados, ordenados, limpios y acogedores.

Alcance conceptual: La infraestructura escolar brinda los espacios apropiados para generar aprendizajes efectivos. Estudios internacionales sobre factores asociados al aprendizaje señalan el importante valor de una infraestructura adecuada, digna, ordenada y limpia.

El desarrollo y mantenimiento de la infraestructura educativa en óptimas condiciones continúa siendo un reto, más aún considerando el déficit que el país ha arrastrado por décadas. Dado que este es uno de los aspectos más sensibles y que genera mayor presión social, todos los gobiernos, en las últimas cuatro décadas, le han prestado gran atención, sin lograr dar una solución definitiva, a pesar de haber hecho grandes esfuerzos.

Alcance operativo:

- Diseñar el Plan Maestro de inversión en infraestructura, focalizado en las áreas prioritarias, determinadas por las brechas y por el déficit de atención nivel nacional.
- Estudio sobre demanda de infraestructura para cubrir brechas en los diferentes niveles educativos, con énfasis en disminuir las tandas nocturnas.
- Establecer diseños prototipo de construcción de espacios escolares dignos y costo-efectivos.
- Establecer un plan de inversión de infraestructura, equipamiento y mantenimiento preventivo que garantice suplir la demanda actual, los nuevos requerimientos del sistema y que facilite el mantenimiento preventivo para asegurar las buenas condiciones de las instalaciones existentes.
- Desarrollar un sistema nacional de mantenimiento de las edificaciones y el mobiliario escolar.
- Asignar recursos económicos a las Direcciones de Distrito y a los Centros educativos mayores de 1000 estudiantes, para las reparaciones menores.
- Impulsar la construcción pre-fabricada, para acelerar los procesos de respuesta a Las demandas de la comunidad educativa.
- Entregar a las 18 Direcciones Regionales un vehículo especializado para mantenimiento escolar y posteriormente a los distritos educativos más grandes.

Componente 6. Apoyo estudiantil: ampliación, mejoramiento y diversificación de oportunidades (Política 7 PDE)

Fundamentación: Es indispensable la atención a los actores, especialmente el apoyo y asistencia a los estudiantes garantizando las mejores condiciones para aprender. (Política No. 7 del PDE)

Alcance conceptual: Muchos hogares dominicanos en situación desfavorecida, vulnerable o de pobreza, generan un impacto negativo –por sus circunstancias- en el desarrollo bio-psico-social de los niños (as). Son niños (as) que llegan a la escuela con importantes desventajas, las cuales pueden nivelarse a través de programas compensatorios.

Los programas y acciones compensatorias son las iniciativas que buscan aminorar el impacto de la inequidad en la población más vulnerable, procurando con ello el acceso y permanencia de los niños y niñas, así como de los jóvenes de los sectores empobrecidos, al tiempo que se fortalecen visiones y prácticas centradas en la escuela como factor de protección social de primer orden para el desarrollo de los estudiantes.

Alcance operativo:

- Programa de Alimentación Escolar (PAE): PAE Urbano Marginal y el PAE Real, que proporcionan alimentación escolar (alimentos sólidos y líquidos) a niños y niñas del nivel Inicial y Básico en zonas urbanas y rurales.
- El fortalecimiento del Programa de Becas para estudiantes de buen desempeño y de bajos ingresos económicos, en los diferentes niveles educativos.
- El desarrollo de Programas de Salud, que cubren la desparasitación, la suplementación de vitaminas, de hierro, apoya a los niños, las niñas y los jóvenes con sus problemas visuales, auditivos y bucales.
- Desarrollar proyectos por Distritos Educativos de reforzamiento a estudiantes con probabilidades de rendimiento escolar en riesgo, utilizando los programas multimediales de PIM Aprende, especialmente el Portal multimedial.
- Desarrollo de programas de orientación y psicología, desde una perspectiva preventiva y de intervención oportuna

Componente 7. Innovaciones educativas (PIM Aprende) (Política 3 PDE)

Fundamentación: Entusiasmar a nuestros estudiantes en la aventura de aprender, innovando nuestra oferta educativa, a través del Programa de Multimedia de Apoyo a los Aprendizajes (PIM Aprende). (Política No. 3 del PDE)

Alcance conceptual: El desarrollo de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TICs) y los importantes cambios tecnológicos aportados por las ciencias nos conducen al modelo de la sociedad del Conocimiento y de la economía de la información. El analfabetismo digital genera significativas brechas difíciles de cerrar, al margen de los cambios que vivimos. La escuela y sus docentes no pueden seguir aferrados al modelo tradicional de la pizarra y al libro de texto; el clásico modelo bancario criticado por Paulo Freire: “yo enseño, tú aprendes”, cada vez es menos tolerado por los estudiantes, muchos de los cuales tienen acceso a internet, en dónde descubren un océano de información.

Internet -como tecnología y como creación cultural- posibilita una nueva clave de interpretación social a partir de una analogía antropológica sin precedentes; en efecto, nunca antes en el devenir histórico de la humanidad una creación tecnológica podía asumir o prolongar cualidades propias del ser humano como lo son la comunicación, la cultura y la libertad.

El o la docente dominicano (a) debe estar preparado (a) para asumir este nuevo reto pedagógico: incorporar en sus prácticas las TICs, para que nuestros estudiantes estén preparados para el futuro.

Alcance operativo:

- Dotación de equipo informático, software educativo e Internet a los centros educativos. Esta dotación estará vinculada a las herramientas de enseñanza aprendizaje.
- Programa de formación para el desarrollo de competencias tecnológicas docentes.
- Uso de TV como herramienta de apoyo al proceso de enseñanza - aprendizaje.
- Informática educativa al servicio de lo pedagógico, por medio de la generación de contenidos y el uso de portales para el trabajo docente y de estudiantes.
- Implementación del Portal multimedial, que tiene 3,000 videos
- Implementación de la Televisión Educativa de la SEE
- Implementación del Software del Sistema de Gestión de Centros (SGCE)
- Implementación del Sistema de Información de la SEE (SI-SEE)
- Implementación de programas de software Educativa para alumnos y profesores
- Implementación de una Red de Comunicación para los Distritos Educativos , Regionales y AVES, así como de un *Contact Center* y el OCS.
- Implementación de un Sistema de capacitación.

Componente 8. Alfabetización de jóvenes y adultos: Patria Letrada (Política 2 PDE)

Fundamentación: Redimensionar el valor de la educación procurando formar al ser humano que está definido en el perfil de nuestro currículo vigente. Ese objetivo trascendente de la educación dominicana pasa por superar el analfabetismo en nuestro país, alcanzar una Patria Letrada en la que nuestras personas jóvenes y adultas, también puedan contribuir desde su realidad y sus experiencias a que los niños y niñas aprendan. (Política No. 2 del PDE).

Alcance conceptual: Patria Letrada es un modelo de intervención integral que trasciende a los programas de alfabetización tradicional; se busca un modelo sostenible de alfabetización y de valorización social del hecho educativo, que impacte en la población joven y adulta analfabeta, y a través de ella en sus hijos, ya que un mejor nivel de escolaridad de madres y padres incide en el valor y en la certeza educativa para el futuro.

Lineamientos centrales del modelo:

Participativo, es decir, la responsabilidad por el programa compete a todas las personas de la República Dominicana, especialmente de aquellas que tengan conocimientos, experiencias y también algunos medios para la acción alfabetizadora.

Humanístico y Andragógico. Lo primero señala que estará centrado en la persona, antes que en las tecnologías, los métodos o los recursos. Lo segundo indica que el tratamiento o la intervención que se haga en el proceso de alfabetización considerará siempre que se debe utilizar un trato y los recursos de aprendizaje congruentes con la personalidad y la psicología de las personas adultas y jóvenes.

Heterometodológico. Como se sabe, el método articula y da sentido a las acciones realizadas o por realizar. No existen métodos únicos como respuesta totalizadora, sino normas de uso más adecuadas según tipo de aplicación, las necesidades, los objetivos propuestos, las experiencias de las personas, en fin, las metas de alfabetización prevista.

Múltiple. Es decir, el modelo de alfabetización proporcionará acceso al conocimiento, que no es sinónimo de información. Este modelo parte de la alfabetización básica tradicional, que es indispensable, pero no se queda allí, sino que trasciende a la alfabetización múltiple que integra destrezas, actitudes y valores que permita reflexionar sobre la información para convertirla en conocimiento que a la vez facilite valorar lo que sucede en el mundo, la vida real cotidiana y mejorar así a la persona en la medida de lo posible.

Democrático. En la medida en que el programa se dirigirá a todas las personas adultas y jóvenes iletradas, sin ningún tipo de exclusión.

Continuo y permanente. Esto quiere decir que el proceso de alfabetización no es terminal, sino que se seguirá extendiendo para brindar a las personas que se alfabeticen la oportunidad de continuar sus estudios, durante toda la vida, de manera que se haga evidente la perspectiva de educación permanente.

Alcance operativo:

- Superar el analfabetismo y vincular los procesos de alfabetización con la educación técnico laboral o vocacional de los alfabetizados
- Focalizar los esfuerzos de la SEE en la erradicación del analfabetismo para los jóvenes en el grupo de edad entre 15 y 24 años.
- Se buscará una aplicación de plurimétodos para garantizar el logro de comparecencias, por ejemplo “Alfabeticemos ahora”, “Yo sí puedo”, etc.
- Se desarrollarán cursos de formación que vinculen los procesos de alfabetización con la habilitación para el trabajo.
- Se actualizarán los materiales de alfabetización y se implementará un programa de actualización para alfabetizadores, en función de los métodos utilizados.
- Elaboración de un Documento Marco de la Alfabetización: Programa Nacional de Alfabetización Patria Letrada.

Componente 9. Mayor y mejor financiamiento: presupuesto creciente y optimización por desempeño (Política 10 PDE)

Fundamentación: Este componente busca invertir más y mejor mediante estrategias innovadoras. Es CONSUSTANCIAL al cumplimiento de la “Misión 1000 x 1000 hacia escuelas efectivas”, estableciendo alianzas y los apoyos necesarios que aseguren un financiamiento creciente y optimizando los recursos con desempeños que hagan visibles resultados que satisfagan a la sociedad, garantizando oportunidades educativas de calidad para que todos aprendan, a través de la consolidación de las Escuelas Efectivas.

Alcance conceptual: Una mayor inversión en el sector educación generará un efecto positivo y una mayor sinergia entre la inversión social y el crecimiento económico sostenido en el país en el mediano plazo. En concordancia con la implementación del Plan Estratégico de la Gestión 2008-2012 “1000 x1000 hacia Escuelas Efectivas”, el país ha suscrito compromisos internacionales en materia educativa, como los Objetivos de Desarrollo del Milenio de las Naciones Unidas, las metas de Educación para Todos (UNESCO) y las metas del Plan Iberoamericano de Educación 2021. El cumplimiento de estas metas demanda políticas y estrategias de movilización de recursos financieros para el desarrollo de la educación y la adecuada programación y ejecución presupuestaria.

Alcance operativo:

- Generar un proceso de planificación financiera que de manera eficiente priorice en los niveles y áreas de mayor necesidad, que faciliten mejores resultados.
- Desarrollar estudios de costo-eficiencia de las políticas, programas y proyectos, manteniendo variables de disminución de brechas, brindando oportunidades compensatorias que ayuden a la SEE a tomar decisiones sobre inversiones en grupos, niveles y áreas prioritarias para el desarrollo nacional.
- Aumentar el presupuesto anual asignado a Educación y garantizar una ejecución transparente y costo-efectiva, en la que se refleje el aumento de la inversión por estudiante.

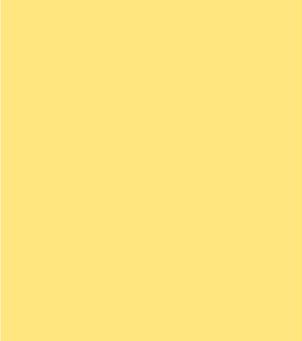
Componente 10. Rendición de cuentas: Supervisión y control / Sistema de Información (Política 4 PDE)

Fundamentación: La información para la Gestión es una variable sumamente útil para la transparencia de la gestión y para mejorar la productividad de los recursos que manejamos, así como la focalización y la eficacia de todas las intervenciones. Se trabaja para disponer en poco tiempo de una sólida plataforma con once (11) subsistemas que integran el SI-SEE.

Alcance conceptual: El Sistema de Información de la Secretaría de Estado de Educación se define como el esquema organizativo y tecnológico que adopta la SEE para cumplimiento de sus funciones educativas, teniendo al Centro Educativo (CE) como punto central de la estrategia de diseño del sistema. Es decir, a partir de la información generada en el CE, el SI-SEE debe permitir administrar apropiadamente información a nivel distrital, regional y nacional. Para este fin, el SI-SEE debe proveer una plataforma tecnológica común para estos niveles, que incluye aspectos de infraestructura de redes (interconectividad), comunicaciones y colaboración, y sistemas de información. El Sistema de Información de la Secretaría de Estado de Educación (SI-SEE) se construye sobre tres pilares tecnológicos: i) interconectividad y data center; ii) sistemas de información; y iii) comunicaciones unificadas y colaboración. Las capacidades internas de estos pilares deben estar siempre orientadas a satisfacer y apoyar las funciones sustantivas de la SEE y sus dependencias.

Alcance operativo:

- Apoyar de manera eficaz la gestión de estadísticas y el manejo de información necesaria en las diversas instancias y centros educativos de la SEE, para garantizar la toma de decisiones y una gerencia más efectiva de los centros educativos.
- Apoyar la interconectividad entre la SEE y sus dependencias y la creación de la Infraestructura Tecnológica requerida (redes, telefonía, Data Center, Finca de Servidores, seguridad, NOC, SOC), con el propósito de prestar un servicio más efectivo a los centros escolares y a los procesos administrativos y académicos que allí se desarrollan.
- Facilitar el modelaje y análisis de información de apoyo a la gestión de la SEE mediante herramientas modernas de administración de bases de datos), procurando una rendición de cuentas permanente en los aspectos académicos, de recursos humanos, administrativos y financieros.
- Facilitar el cumplimiento eficiente de las labores del personal de la SEE mediante herramientas modernas de colaboración y de comunicación unificada.
- Desarrollar una Relación de Puestos (número y tipo de personal por centro educativo y por dependencia).
- Desarrollar un nuevo sistema de administración de recursos humanos que permita transparentar el personal, que es uno de los mayores porcentajes del presupuesto de educación.



6

Compromisos

Educativos internacionales

Compromisos Educativos internacionales

Los compromisos educativos internacionales, más allá del deber y de la responsabilidad política, constituyen un importante referente para la medición del impacto de las políticas y programas ejecutados de manera costo-eficiente. Este Plan Estratégico los retoma y los establece como indicadores educativos globales a monitorear y cumplir.

I. Declaración Mundial sobre Educación para Todos (EPT)

La Declaración Mundial sobre **Educación para Todos** consideró imprescindible universalizar el acceso a la educación y fomentar la equidad; prestar atención prioritaria al aprendizaje; ampliar los medios y el alcance de la educación básica; mejorar el ambiente para el aprendizaje; fortalecer concertación de acciones, y convertir en realidad el enorme potencial existente para el progreso y el incremento de las posibilidades de los individuos cuando acceden a la educación..

Compromisos:

- i. extender y mejorar la protección y educación integrales de la primera infancia, especialmente para los niños más vulnerables y desfavorecidos;
- ii. velar por que antes del año 2015 todos los niños, y sobre todo las niñas y los niños que se encuentran en situaciones difíciles y los que pertenecen a minorías étnicas, tengan acceso a una enseñanza primaria gratuita y obligatoria de buena calidad y la terminen;
- iii. velar por que sean atendidas las necesidades de aprendizaje de todos los jóvenes y adultos mediante un acceso

equitativo a un aprendizaje adecuado y a programas de preparación para la vida activa;

- iv. aumentar de aquí al año 2015 el número de adultos alfabetizados en un 50%, en particular tratándose de mujeres, y facilitar a todos los adultos un acceso equitativo a la educación básica y la educación permanente;
- v. suprimir las disparidades entre los géneros en la enseñanza primaria y secundaria de aquí al año 2005 y lograr antes del año 2015 la igualdad entre los géneros en relación con la educación, en particular garantizando a las niñas un acceso pleno y equitativo a una educación básica de buena calidad, así como un buen rendimiento;
- vi. mejorar todos los aspectos cualitativos de la educación, garantizando los parámetros más elevados, para conseguir resultados de aprendizaje reconocidos y mensurables, especialmente en lectura, escritura, aritmética y competencias prácticas esenciales.

Para lograr estos compromisos los países firmantes también se comprometen a:

- i. promover un sólido compromiso político nacional e internacional con la educación para todos, elaborar planes nacionales de acción y aumentar de manera considerable la inversión en educación básica;
- ii. fomentar políticas de educación para todos en el marco de una actividad sectorial sostenible y bien integrada, que esté explícitamente vinculada con la eliminación

- de la pobreza y las estrategias de desarrollo;
- iii. velar por el compromiso y la participación de la sociedad civil en la formulación, aplicación y seguimiento de las estrategias de fomento de la educación;
 - iv. crear sistemas de buen gobierno y gestión de la educación que sean capaces de reaccionar rápidamente, suscitar la participación y rendir cuentas;
 - v. atender a las necesidades de los sistemas educativos afectados por conflictos, desastres naturales e inestabilidad y aplicar programas educativos de tal manera que fomenten el entendimiento mutuo, la paz y la tolerancia y contribuyan a prevenir la violencia y los conflictos;
 - vi. aplicar estrategias integradas para lograr la igualdad entre los géneros en materia de educación, basadas en el reconocimiento de la necesidad de cambiar las actitudes, los valores y las prácticas;
 - vii. poner rápidamente en práctica programas y actividades educativas para luchar contra la pandemia del VIH/SIDA;
 - viii. crear un entorno educativo seguro, sano, integrado y dotado de recursos distribuidos de modo equitativo, a fin de favorecer un excelente aprendizaje y niveles bien definidos de rendimiento para todos;
 - ix. mejorar la condición social, el ánimo y la competencia profesional de los docentes;
 - x. aprovechar las nuevas tecnologías de la información y la comunicación para contribuir al logro de los objetivos de la educación para todos;
 - xi. supervisar sistemáticamente los avances realizados para alcanzar los objetivos de la educación para todos, así como sus estrategias, en el plano nacional, regional e internacional; y
 - xii. aprovechar los mecanismos existentes para acelerar el avance hacia la educación para todos.

2. Objetivos de Desarrollo del Milenio

La especificación de un conjunto de Objetivos de Desarrollo del Milenio por parte de la Organización de las Naciones Unidas completa el universo de compromisos a los que ha adherido la comunidad internacional y que deben ser considerados como parte de los compromisos asumidos por los Estados Iberoamericanos.

Los Objetivos 2 y 3 hacen referencia específicamente a la problemática educativa:

Objetivo 2: Lograr la enseñanza primaria universal. Velar para que todos los niños y niñas puedan terminar un ciclo completo de

enseñanza primaria (Asegurar que en el 2015, la infancia de cualquier parte, niños y niñas por igual, sean capaces de completar un ciclo completo de enseñanza primaria).

Indicadores:

- 2.1 Tasa neta de matriculación en la enseñanza primaria
- 2.2 Proporción de alumnos que comienzan el primer grado y llegan al último grado de la enseñanza primaria
- 2.3 Tasa de alfabetización de las personas de entre 15 y 24 años, mujeres y hombres

Objetivo 3: Promover la igualdad entre los géneros y la autonomía de la mujer.

Eliminar las desigualdades entre los géneros en la enseñanza primaria y secundaria, preferiblemente para el año 2005, y en todos los niveles de la enseñanza para 2015”.

Indicadores:

- 3.1 Proporción de niñas y niños en la enseñanza primaria, secundaria y superior
- 3.2 Proporción de mujeres con empleos remunerados en el sector no agrícola

3. Plan Iberoamericano 2021

El **Plan Iberoamericano de Educación 2021** sobre la base de los siguientes retos: La universalización del acceso a la educación primaria; La gratuidad de la Educación Secundaria; La universalización del nivel inicial; Ampliar el acceso a la educación superior;

Erradicar el analfabetismo; Educación para la diversidad e inclusión social Incrementar el % del PIB destinado a educación (6%); Mejora de la calidad; Incorporación de TIC en el sistema educativo; y Mejorar la condición docente; estableció las siguientes metas:

Meta: Reforzar y ampliar la participación de la sociedad en la acción educadora.

<p>Meta específica. Elevar la participación de los diferentes sectores sociales, familia y organizaciones públicas y privadas, sobre todo aquellas relacionadas con servicios de salud y promoción del desarrollo económico, social y cultural, y su coordinación en proyectos educativos.</p>	<p>Indicador. Número de programas en los que participan diferentes sectores sociales y se aplican de forma integrada.</p>	<p>Nivel de logro. Aumentar anualmente los programas en los que participan varios sectores sociales y se desarrollan en un territorio (municipio, departamento, región) de forma coordinada, en función de los objetivos que establezca cada país.</p>
<p>Meta específica. Garantizar el acceso y la permanencia de todos los niños y niñas en la escuela mediante la puesta en marcha de programas de apoyo y desarrollo de las familias para favorecer la permanencia de sus hijos en la escuela.</p>	<p>Indicador. Porcentaje de familias con dificultades socioeconómicas que reciben apoyo para garantizar la asistencia habitual de sus hijos en las escuelas.</p>	<p>Nivel de logro. Conseguir en 2015 que al menos el 30% de las familias que se sitúan por debajo del umbral de pobreza reciban algún tipo de ayuda económica para garantizar el desarrollo integral de los niños y de las niñas y su asistencia a la escuela, y el 100% en 2021.</p>
<p>Meta específica. Reforzar la participación de la Universidad en iniciativas orientadas a la mejora de la educación básica.</p>	<p>Indicador. Porcentaje de Universidades, centros docentes universitarios y estudiantes en programas de apoyo a la educación básica.</p>	<p>Nivel de logro. Incrementar cada año el número de Universidades, centros docentes y alumnos universitarios que dedican algún tiempo de forma continuada al apoyo a programas educativos hasta alcanzar al menos el 5% en 2015 y al menos el 20% en 2021.</p>

Meta: Incrementar las oportunidades y la atención educativa a la diversidad de necesidades del alumnado.

Meta específica. Apoyar la inclusión educativa del alumnado con necesidades educativas especiales con los apoyos especializados necesarios.

Indicador. Porcentaje de alumnos y de alumnas con necesidades educativas especiales escolarizados en la escuela ordinaria.

Nivel de logro. Conseguir que en 2015 entre el 30% y el 60% del alumnado con necesidades educativas especiales esté integrado en la escuela ordinaria y que entre el 50% y el 80% lo esté en 2021.

Meta: Aumentar la oferta de educación inicial y potenciar su carácter educativo.

Meta específica. Aumentar la oferta de educación inicial para niños y niñas de 3 a 5 años.

Indicador. Porcentaje de niños y niñas de 3 a 5 años que participan en programas educativos.

Nivel de logro. Conseguir que entre el 50% y el 100% de los niños de 3 a 5 años reciba atención educativa temprana en 2015 y que el 100% la reciba en 2021.

Meta específica. Potenciar el carácter educativo de esta etapa y garantizar una formación suficiente de los educadores que se responsabilizan de ella.

Indicador. Porcentaje de educadores que tienen el título específico de educación inicial.

Nivel de logro. Conseguir que entre el 30% y el 70% de los educadores que trabajan con niños y niñas de 3 a 5 años tenga la titulación establecida en 2015 y que entre el 60% y el 100% disponga de ella en 2021.

Meta: Invertir más e invertir mejor.

Meta específica. Aumentar el esfuerzo económico de cada país para el logro de las Metas 2021.

Indicador. Elaboración de un plan de financiamiento por cada país en el año 2012 para el logro de las Metas y actualizarlo periódicamente.

Nivel de logro. Aprobar un plan en cada país, evaluarlo y adaptarlo cada tres años.

**Meta: Universalizar la educación primaria y I
a secundaria básica y mejorar su calidad.**

Meta específica. Asegurar la escolarización de todos los niños y niñas en la educación primaria y en la educación secundaria básica en condiciones satisfactorias.

Indicador. Porcentaje de escolarización y de finalización de la Educación Primaria.

Nivel de logro. En 2015, el 100% del alumnado está escolarizado en Educación Primaria y entre el 80% y el 100% la terminan a la edad correspondiente. En 2021, más del 90% de los alumnos terminan la Educación Primaria a la edad establecida.

Nivel de logro. Alcanzar entre el 60% y el 95% de alumnos escolarizados en 2015 en Educación Secundaria Básica y entre el 70% y el 100% en 2021. Entre el 40% y el 80% del alumnado terminan la Educación Secundaria Básica en 2015, y en 2021 entre el 60% y el 90%.

Meta específica. Mejorar la dotación de bibliotecas y computadores en las escuelas.

Indicador. Porcentaje de escuelas con bibliotecas.
Indicador. Razón de alumnos por computador.

Nivel de logro. Conseguir que al menos el 40% de las escuelas dispongan de bibliotecas escolares en 2015 y el 100% en 2021.

Nivel de logro. Conseguir que la proporción entre computador y alumno se encuentre entre 1/8 y 1/40 en 2015 y entre 1/1 y 1/10 en 2021.

Continuación / Meta: Universalizar la educación primaria y la secundaria básica y mejorar su calidad.

Meta específica. Ampliar el número de las escuelas de tiempo completo en Primaria.

Indicador. Porcentaje de escuelas públicas de Primaria de tiempo completo.

Nivel de logro. *Conseguir que al menos el 10% de las escuelas públicas de Educación Primaria sea de tiempo completo en 2015 y que al menos entre el 20% y 50% lo sea en 2021.*

Meta específica. Extender la evaluación integral de los centros escolares.

Indicador. Porcentaje de escuelas que participan en programas de evaluación.

Nivel de logro. *Al menos entre el 10% y el 50% de los centros escolares participan en programas de evaluación en 2015 y al menos entre el 40% y el 80% de las escuelas lo hacen en 2021.*

Meta : Ofrecer un currículo significativo que asegure la adquisición de las competencias básicas para el desarrollo personal y el ejercicio de la ciudadanía democrática.

Meta específica. Mejorar el nivel de adquisición de las competencias básicas y de los conocimientos fundamentales por parte de alumnas y alumnos.

Indicador. Porcentaje de alumnos con niveles satisfactorios de logro en competencias básicas en las pruebas nacionales e internacionales.

Nivel de logro. *Disminuir entre un 10 y un 20% en los dos niveles bajos de rendimiento en las pruebas de LLECE 6º grado o en los estudios PISA o de la IEA en los que participen los diferentes países, y aumentar en la misma proporción los alumnos en los dos niveles altos en dichas pruebas.*

Meta específica. Potenciar la educación en valores para una ciudadanía democrática activa, tanto en el currículo como en la organización y gestión de las escuelas.

Indicador. Resultados de los alumnos en los estudios nacionales e internacionales sobre ciudadanía democrática que se realicen a lo largo de la década.

Nivel de logro. *Lograr una mejora en los resultados entre los estudios que se realicen.*

Continuación / Meta : Ofrecer un currículo significativo que asegure la adquisición de las competencias básicas para el desarrollo personal y el ejercicio de la ciudadanía democrática.

<p>Meta específica. Ofrecer un currículo que incorpore la lectura y el uso del computador en el proceso de enseñanza y de aprendizaje, en el que la educación artística tenga un papel relevante y que estimule el interés por la ciencia entre alumnas y alumnos.</p>	<p>Indicador. Tiempo semanal de lectura en las distintas etapas.</p> <p>Indicador. Frecuencia de uso del computador en la escuela por los alumnos.</p>	<p>Nivel de logro. Dedicar al menos 3 horas de lectura obligatoria en Educación Primaria y 2 horas en Educación Secundaria Básica.</p> <p>Nivel de logro. Conseguir que los profesores y los alumnos utilicen el computador en el proceso de enseñanza y aprendizaje de forma habitual en 2021.</p>
<p>Indicador. Tiempo semanal dedicado a la educación artística en las escuelas.</p>	<p>Indicador. Porcentaje de profesores de Educación Artística con la titulación establecida.</p> <p>Indicador. Porcentaje de alumnos y alumnas que siguen formación científica o técnica en los estudios postobligatorios.</p>	<p>Nivel de logro. Dedicar al menos 3 horas dedicadas a la Educación Artística en la Educación Primaria y en la Educación Secundaria Básica.</p> <p>Nivel de logro. Conseguir que entre el 30% y el 70% de los profesores de educación artística tengan en 2015 la titulación establecida y que entre el 60% y el 100% dispongan de ella en 2021.</p>

Meta: Incrementar la participación de los jóvenes en la educación secundaria superior, en la técnico profesional y en la universitaria.

<p>Meta específica. Incrementar el número de jóvenes que finalizan la Educación Secundaria Superior.</p>	<p>Indicador. Porcentaje de alumnado que completa la Educación Secundaria Superior.</p>	<p>Nivel de logro. Situar las tasas de culminación de la Educación Secundaria Superior entre el 40% y el 70% en 2015 y entre el 60% y el 90% en 2021.</p>
---	--	--

Meta: Incrementar la participación de los jóvenes en la educación secundaria superior, en la técnico profesional y en la universitaria.

Meta específica. Aumentar el acceso a la Educación Técnico Profesional y a la Universidad.

Indicador. Porcentaje de alumnado de minorías étnicas, poblaciones originarias y afrodescendientes que realizan estudios de ETP y universitarios.

Nivel de logro. Aumento de un 2% anual de los alumnos y alumnas de minorías étnicas, poblaciones originarias y afrodescendientes que acceden a la ETP y de un 1% de los que acceden a la Universidad.

Meta: Favorecer la conexión entre la educación y el empleo a través de la educación técnico profesional.

Meta específica. Mejorar y adaptar el diseño de la educación técnico-profesional de acuerdo con las demandas laborales.

Indicador. Porcentaje de carreras técnico profesionales cuyos currículos son diseñados por competencias teniendo en cuenta la demanda laboral.

Nivel de logro. Entre el 20% y el 70% los centros de formación técnico-profesional organizan las carreras en función de las competencias derivadas de la demanda laboral en 2015, y entre el 50% y el 100% en el 2021.

Indicador. Porcentaje de alumnos que realizan prácticas en empresas.

Nivel de logro. Lograr que entre el 30% y el 70% de los alumnos de educación técnico profesional realicen prácticas en las empresas o instituciones laborales en 2015 y que entre el 70% y el 100% lo hagan en 2021.

Meta específica. Aumentar los niveles de inserción laboral de los jóvenes egresados de la educación técnico profesional.

Indicador. Porcentaje de jóvenes procedentes de la ETP que accede al empleo al finalizar sus estudios y en puestos afines con su capacitación.

Nivel de logro. Conseguir una inserción laboral acorde con la formación obtenida entre el 30% y el 60% de los egresados de la ETP en 2015 y entre el 50% y el 75% en 2021.

Meta: Ofrecer a todas las personas oportunidades de educación a lo largo de toda la vida.

Meta específica. Garantizar el acceso a la educación a las personas jóvenes y adultas con mayores desventajas y necesidades.

Indicador. Porcentaje de población alfabetizada.

Indicador. Porcentaje de personas jóvenes y adultas recién alfabetizadas que continúan estudiando.

Nivel de logro. *Situar la tasa de alfabetización en la región por encima del 95% antes de 2015.*

Nivel de logro. *Asegurar que entre el 30% y el 70% de las personas jóvenes y adultas recién alfabetizadas continúan cursando estudios equivalentes a la educación básica.*

Meta específica. Incrementar la participación de los jóvenes y adultos en programas de formación continua presenciales y a distancia.

Indicador. Porcentaje de jóvenes y adultos que participan en programas de formación y capacitación continua presenciales y a distancia.

Nivel de logro. *El 10% de las personas jóvenes y adultas participan en algún curso de formación en 2015 y el 20% en 2021 en las cuatro semanas previas a la fecha de realización de la encuesta correspondiente.*

Meta: Fortalecer la profesión docente.

Meta específica. Mejorar la formación inicial del profesorado de primaria y secundaria.

Indicador. Porcentaje de titulaciones de formación inicial docente con acreditación oficial de su calidad.

Indicador. Porcentaje de profesorado de Primaria con formación especializada en docencia superior al nivel CINE 3, y porcentaje de profesorado de Secundaria con formación universitaria y pedagógica.

Nivel de logro. *Al menos entre 20% y el 50% en 2015 y entre el 50% y el 100% en 2021 de las titulaciones de formación inicial serán acreditadas.*

Nivel de logro. *Al menos entre el 40% y el 80% de cada uno de los colectivos de profesorado en 2015, y entre el 70% y el 100% en 2021.*

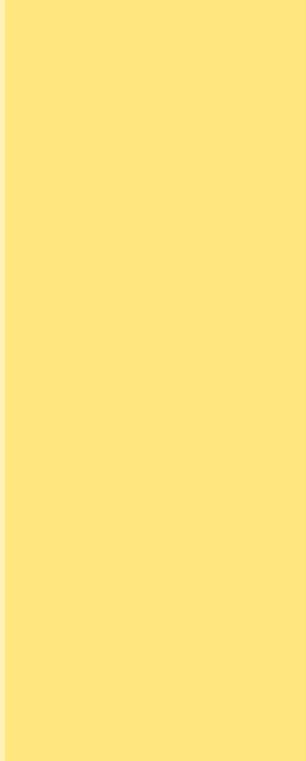
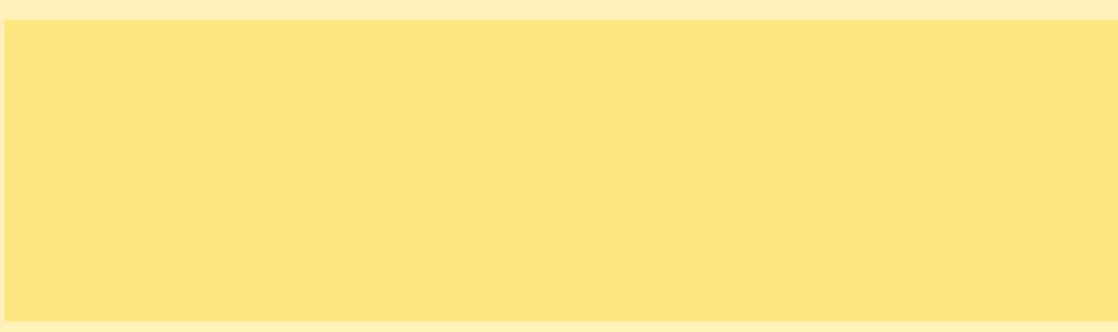
Meta específica. Favorecer la capacitación continua y el desarrollo de la carrera profesional docente.

Indicador. Porcentaje de centros escolares y de docentes que participan en programas de formación continua y de innovación educativa.

Nivel de logro. *Al menos el 20% de las escuelas y de los profesores participan en programas de formación continua y de innovación educativa en 2015 y al menos el 35% en 2021.*

Indicadores 2008-2012

7



Indicadores 2008-2012

Indicadores	2007-2008	2012
Tasa neta de matrícula Inicial	35.4 %	46.1 %
Tasa neta de matrícula de preprimaria	77.8%	85.0%
Tasa neta de matrícula Primaria	92.0%	95.0%
Tasa de asistencia Primaria	95.0%	98.0%
Tasa neta de matrícula Secundaria	49.5%	53.5%
Tasa global de asistencia 14 a 17 años	82.2%	100%
Repitencia Primaria (*)	4.1%	3.8%
Deserción Primaria (*)	10.8%	6.8%
Repitencia Secundaria (*)	2.2%	1.9%
Deserción Secundaria (*)	8.2%	5.7%
Sobreedad Primaria	17.6%	12.3%
Sobreedad Secundaria	26.9%	18.8%
Escolaridad promedio	8.1	9.0
Tasa de analfabetismo global	10.8%	7.0%
% del PIB	1.7%	4.1%
% del Presupuesto	8.4%	15.0%
LLECE Matemática en 3er grado	396	2011: Rango + 450
LLECE Matemática en 6o grado	416	2011: Rango + 450
LLECE Lectura en 3er grado	395	2011: Rango + 450
LLECE Lectura en 6o grado	421	2011: Rango + 450

Fuente: Oficina de Planificación, SEE / (*) 2006

Nuevos indicadores cualitativos

Eficiencia docente	Tiempo destinado al aprendizaje efectivo (2.5 a 4 horas) + cumplimiento de calendario escolar + Resultados de pruebas de logro + docentes en programas de desarrollo profesional
Escuela efectiva	Liderazgo distributivo del Director + Proyecto Educativo de Centro + equipos de trabajo + resultados de “todos” los estudiantes
Currículum adecuado y aplicado	Registros escolares del 100% de los contenidos planificados y enseñados
Cultura digital	Blogs y web site escolares + producción digital escolar + incorporación de TIC como herramienta pedagógica

Indicadores y metas de inversión
Plan Estratégico de la Gestión Educativa 2008-2012

Intervenciones (En millones de US\$)	2008-2009	2009-2010	2010-2011	2011-2012	Total
1. CURRÍCULO ACTUALIZADO Y BIEN APLICADO: Para que los niños, niñas y jóvenes aprendan					
1.1 Intervención en currículum	9,150,922	9,608,468	10,088,892	10,593,336	39,441,618
2. MAGISTERIO COMPROMETIDO: Formación y Atención					
2.1 Intervención en Formación Continua	2,484,593	2,879,755	3,288,343	3,762,810	12,415,501
2.2 Intervención en Profesionalización	18,071,586	26,514,784	26,223,652	30,166,787	100,976,810
2.3 Sueldos del Personal Docente (No incluye Contribuciones a la Seguridad Social)	431,128,381	501,366,954	577,596,691	666,145,755	2,176,237,781
3. MODELO DE GESTIÓN DE LOS CENTROS: Cultura de la Calidad					
3.1 Intervención en Apoyo a los Proyectos de Centro	19,486,877	21,435,565	23,579,121	25,937,033	90,438,596
3.2 Servicios Técnicos y Administrativos de Apoyo a la Gestión del Centro	17,695,630	26,463,962	44,521,502	65,522,342	154,203,436
3.3 Apoyo a la Educación Temprana	2,189,369	4,672,386	7,479,664	10,646,518	24,987,938
3.4 Reducción Repitencia & Sobreedad	8,662,658	8,741,286	8,798,211	8,826,561	35,028,717
4. MEJORA CONTINUA: Evaluación e Investigación Educativa					
4.1 Intervención en Pruebas Nacionales	7,047,540	7,337,895	8,051,252	8,839,505	3,1276,192
4.2 Sistema de Evaluación y Supervisión de la Calidad	1,642,831	1,920,553	2,244,469	2,635,993	8,443,845
4.3 Inversión en Investigación y Experimentación Escolar	3,932,362	4,811,629	5,680,574	6,600,085	2,1024,651

Continua >>

Intervenciones (En millones de US\$)	2008-2009	2009-2010	2010-2011	2011-2012	Total
5. ESCUELAS CON AMBIENTES SEGUROS Y ACOGEDORES:					
Infraestructura adecuada					
5.1 Intervención en construcción de nuevas aulas	93,400,219	102,740,241	113,014,265	124,315,691	433,470,416
5.2 Intervención en Mantenimiento Escolar	51,986,113	58,623,288	65,206,773	73,759,310	249,575,484
5.3 Intervención en Rehabilitación y Sustitución de aulas	17,328,704	19,541,096	21,735,591	24,586,437	83,191,828
5.4 Intervención en mejora de las regionales y distritos	3,576,920	3,827,304	4,095,216	4,381,881	15,881,321
5.5 Intervención en Ampliación & Mejoramiento Equipamiento Escolar	27,750,000	29,692,500	31,770,975	33,994,943	123,208,418
6. APOYO ESTUDIANTIL:					
Ampliación, mejoramiento y					
6.1 Intervención en Material Didactico para los estudiantes	132,818,161	143,416,050	155,080,221	168,034,437	599,348,869
6.2 Intervención en Alimentación Escolar	34,230,582	36,871,751	39,637,859	42,609,798	153,349,990
6.3 Intervención en Alimentación Escolar	76,531,537	81,359,963	86,548,157	92,110,403	336,550,059
6.3 Intervención en Material Didáctico para el aula	14,427,981	16,842,382	19,756,875	23,291,933	74,319,171
6.4 Intervención en Mochilas y Uniformes para los estudiantes	5,259,826	5,618,484	6,005,339	6,420,513	23,304,162
6.5 Ayuda Estudiantes Modalidad Técnico Profesional	2,368,235	2,723,470	3,131,991	3,601,790	11,825,486
7. INNOVACIONES EDUCATIVAS:					
Oferta Novedosa y Atractiva,PIM					
7.1 Intervención en Tecnologías de Apoyo a los Aprendizaje	21,298,514	23,919,695	27,122,468	30,859,764	103,200,442
7.1 Intervención en Tecnologías de Apoyo a los Aprendizaje	21,298,514	23,919,695	27,122,468	30,859,764	103,200,442
8. ALFABETIZACIÓN JÓVENES Y ADULTOS: Patria Letrada, un País					
8.1 Intervención en Alfabetización de Jóvenes y Adultos	11,472,454	12,619,700	13,881,670	15,269,837	53,243,660
8.1 Intervención en Alfabetización de Jóvenes y Adultos	11,472,454	12,619,700	13,881,670	15,269,837	53,243,660

Continúa >>

Intervenciones (En millones de US\$)	2008-2009	2009-2010	2010-2011	2011-2012	Total
9. RENDICIÓN DE CUENTAS:					
Supervisión y Control, Sistema de Información (SI-SEE)	5,097,727	5,518,795	5,867,012	5,785,751	22,269,285
9.1 Gastos de Gestión e Institucionalización	5,097,727	5,518,795	5,867,012	5,785,751	22,269,285
10 MAYOR Y MEJOR FINANCIAMIENTO: Presupuesto Creciente y Optimización por Desempeño					
10.1 Gasto Directos al Centro (Sin sueldos docentes, ni administrativos, ni gastos	886,221,562	1,015,651,907	1,155,326,562	1,320,664,776	
10.2 Sueldos Administrativo y Gastos Operativos & de Gestión del Sistema (Incluye Contribuciones a la Seguridad Social)	277,057,051	397,762,693	517,560,715	627,641,554	
10.3 Porcentaje del PIB	2.67%	3.15%	3.63%	4.10%	

Bibliografía

- Álvarez Carola. (2004). La Educación en la República Dominicana. Logros y Desafíos pendientes. Serie de Estudios Económicos y Sectoriales. Banco Interamericano de Desarrollo. Washington, D.C.
- Barber M. – Mourshed, M. en PREAL; Doc. N° 41: Como hicieron los sistemas educativos con mejor desempeño del mundo para lograr sus objetivos; Santiago de Chile, Julio 2008
- Centro de Estudios Sociales y Demográficos (CESDEM); Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID); Consejo Presidencial del Sida (COPRESIDA), Banco Mundial; Comisión Ejecutiva para la Reforma del Sector Salud (CERSS); MEASURE DHS, Macro internacional Inc. Calverton, Maryland, EE. UU. (2007). Encuesta Demográfica y de Salud (ENDESA). Informe preliminar. Santo Domingo, R. D.
- Dollar y Kray (2002), Growth is Good for the Poor; Banco Mundial, 2001
- Medina Vásquez, Javier; Función de pensamiento de largo plazo: acción y redimensionamiento institucional; CEPAL; Santiago de Chile, 2000.
- OCDE; Informe sobre las políticas nacionales de educación República Dominicana; Paris, 2008
- Oficina Nacional de Estadística (2006). Encuesta de Hogares de propósito múltiple ENHOGAR. Informe General.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (2005)
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (2008)
- Sánchez Albavera, Fernando; Planificación estratégica y gestión pública por objetivos; Serie Gestión pública CEPAL; Santiago de Chile, 2003.
- Secretaría de Estado de Educación; Plan decenal de Educación 2008-2018; Santo Domingo, República Dominicana, 2008.
- Reglamento de las Instituciones de Educación Superior, del 24 de mayo del 2004 Pág. 16.
- Secretaria de Estado de Educación, Patria Letrada (2009)
- Secretaria de Estado de Educación (2003): Plan Estratégico de Desarrollo de la Educación Dominicana 2003-2012. Visión Estratégica, Vol. 2 Secretaria de Estado Educación (SEE)
- Secretaria de Estado de Educación Superior, Ciencia y Tecnología. *Informe General sobre la Situación de la Educación en la República Dominicana. SEECYT*. Santo Domingo, octubre de 2005.

Siglas

ADP	ASOCIACIÓN DOMINICANA DE PROFESORES
CEIE	CONSORCIO DE EVALUACIÓN E INVESTIGACIÓN EDUCATIVA
CEPAL	COMISIÓN ECONÓMICA PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE
CERSS	COMISIÓN EJECUTIVA PARA LA REFORMA DEL SECTOR SALUD
CESDEM	CENTRO DE ESTUDIOS SOCIALES Y DEMOGRÁFICOS
CINE	CLASIFICACIÓN INTERNACIONAL NORMALIZADA DE LA EDUCACIÓN
CONESCYT	CONSEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
COPRESIDA	CONSEJO PRESIDENCIAL DEL SIDA
COOPNAMA	COOPERATIVA NACIONAL DE SERVICIOS MÚLTIPLES DE LOS MAESTROS
ENDESA	ENCUESTA DEMOGRÁFICA Y DE SALUD
ENFT	ENCUESTA NACIONAL DE FUERZA DE TRABAJO
ENHOGAR	ENCUESTA NACIONAL DE HOGARES DE PROPÓSITOS MÚLTIPLES
ETP	EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL
IEA	INTERNATIONAL ASSOCIATION FOR THE EVALUATION OF EDUCATIONAL ACHIEVEMENT (ASOCIACIÓN INTERNACIONAL PARA LA EVALUACIÓN DE LOS LOGROS DE LA EDUCACIÓN)
IES	INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR
IDEICE	INSTITUTO DOMINICANO DE INVESTIGACIÓN Y EVALUACIÓN DE LA CALIDAD EDUCATIVA
INABIMA	INSTITUTO NACIONAL DE BIENESTAR MAGISTERIAL
INAFOCAM	INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN MAGISTERIAL
INFOTEP	INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN TÉCNICO PROFESIONAL ()
INTEC	INSTITUTO TECNOLÓGICO DE SANTO DOMINGO
KFW	KREDITANSTALT FÜR WIEDERAUFBAU / BANCOALEMÁN DE CRÉDITO PARA LA RECONSTRUCCIÓN
LLECE	LABORATORIO LATINOAMERICANO DE EVALUACIÓN DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN
NOC	NETWORK OPERATIONS CENTER (CENTRO DE OPERACIONES DE RED)
ODM	OBJETIVOS DE DESARROLLO DEL MILENIO
OCDE	ORGANIZACIÓN PARA LA COOPERACIÓN Y EL DESARROLLO ECONÓMICO
ONAPRES	OFICINA NACIONAL DE PRESUPUESTO
ONE	OFICINA NACIONAL DE ESTADÍSTICA
OREALC	OFICINA REGIONAL DE EDUCACIÓN PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE
PACE	PROGRAMA MULTIFASE PARA LA EQUIDAD DE LA EDUCACIÓN BÁSICA
PAE	PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR
PEA	POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA
PET	POBLACIÓN EN EDAD DE TRABAJAR
PREAL	PROGRAMA DE PROMOCIÓN DE LA REFORMA EDUCATIVA EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE
PTF	PRODUCTIVIDAD TOTAL DE LOS FACTORES
PIB	PRODUCTO INTERNO BRUTO
PIRS	PROGRESS IN INTERNATIONAL READING LITERACY STUDY (ESTUDIO INTERNACIONAL DE PROGRESO EN COMPRENSIÓN LECTORA)

PNUD	PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO
POA	PLANES OPERATIVOS ANUALES
PUCMM	PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA MADRE Y MAESTRA
SERCE	SEGUNDO ESTUDIO REGIONAL COMPARATIVO
SEE	SECRETARÍA DE ESTADO DE EDUCACIÓN
SEESCYT	SECRETARÍA DE ESTADO DE EDUCACIÓN SUPERIOR, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
SEECYT	SECRETARIA DE EDUCACIÓN SUPERIOR, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
SEMMA	CENTRO MÉDICO SEMMA SANTO DOMINGO
SIGEF	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION FINANCIERA
SOC	SYSTEM-ON-A-CHIP (CIRCUITO INTEGRADO DEL SISTEMA)
TIC	TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN
TIMSS	TRENDS IN INTERNATIONAL MATHEMATICS AND SCIENCE STUDY (ESTUDIO INTERNACIONAL DE TENDENCIAS EN MATEMÁTICAS Y CIENCIAS)
UNESCO	ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA EDUCACIÓN, LA CIENCIA Y LA CULTURA
USAID	AGENCIA DE LOS ESTADOS UNIDOS PARA EL DESARROLLO INTERNACIONAL
UASD	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SANTO DOMINGO
UNPHU	UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO HENRÍQUEZ UREÑA
UCE	UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ESTE
VHS	VIDEO HOME SYSTEM

Guía de tablas y gráficos

Tablas

Tabla 1. Población demográfica por años, según edades	13
Tabla 2. Indicadores de cobertura y por nivel. Año 2007-2008.	16
Tabla 3. Promedios nacionales en la primera convocatoria de Media 1999-2007.....	20
Tabla 4. Provincias con mayores índices de analfabetismo	23
Tabla 5 Relación de gasto en educación con respecto al PIB corriente en millones de Pesos Dominicanos corrientes	25
Tabla 6. Indicadores 2008-2012.....	55
Tabla 7. Indicadores de inversión.....	56

Gráficos

Gráfico 1. Distribución del gasto por nivel (2007)	16
Gráfico 2. Inversión por Estudiante Período 2007 (\$RD)	17
Gráfico 3. Total Gastos Distribuidos en los Niveles (Con Gasto de Capital)	17
Gráfico 4. Porcentaje de escolaridad específica y oportuna, según edad 2007-2008.....	21
Gráfico 5. Porcentaje de escolaridad específica y oportuna, por sexo 2007-2008.....	21
Gráfico 6. Analfabetismo en la población de 15 años y más.....	22

Plan Estratégico de la Gestión Educativa 2008-2012

1000 x 1000 Hacia Escuelas Efectivas

A través de este documento presentamos a la sociedad dominicana y a la comunidad educativa nacional e internacional el «Plan Estratégico de la Gestión Educativa 2008-2012» sobre la base de la plataforma «Misión 1000 x 1000 hacia Escuelas Efectivas».

Este Plan Estratégico es un instrumento de mediano plazo que se ubica temporalmente en nuestra gestión de gobierno desde el Plan Decenal 2008-2018; se trata de una herramienta para dar coherencia a los actos de gobernabilidad educativa, intentando dar respuestas a las demandas de nuestras escuelas y así impulsar el «capital social», razón fundamental del Estado y, en él, de la Secretaría de Educación.

